

ANEXO DEL DECRETO N°

PROFESORADO DE INGLÉS PARA EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL

FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL DISEÑO

El presente documento constituye el Diseño Curricular Base (DCB) para la Formación Docente Inicial de la Provincia de Santa Fe, y será el punto de partida para los Diseños Curriculares Institucionales (DCI) elaborados por los Institutos de Formación Docente.

Este diseño curricular retoma los lineamientos generales presentados en los *Fundamentos del diseño curricular jurisdiccional*¹, en los que se explicitan las concepciones filosóficas, epistemológicas, sociológicas y psicológicas que dan sustento al marco pedagógico-didáctico.

A partir de las ideas de sujeto, conocimiento, sociedad, educación, e institución educativa, analizadas desde diversas perspectivas, se define una propuesta pedagógico-didáctica que da lugar al diseño curricular para la Formación Docente.

El protagonismo concedido a los actores involucrados en los procesos educativos, la concepción del conocimiento como un proceso en permanente construcción, la necesidad de contar con una participación activa de todos los miembros de las instituciones educativas, y de atender a los contextos concretos en su complejidad, así como la exigencia de atender y respetar la diversidad, indican una manera de entender la educación.

Las acciones educativas deben orientarse al logro de las capacidades y condiciones para que los sujetos implicados puedan en lo personal preguntarse por el sentido de su vida, contribuir al mejoramiento de la sociedad y formarse en

¹ Nos referimos aquí al documento "Fundamentos del Diseño Curricular Jurisdiccional", Gobierno de Santa Fe, 1999, cuyo contenido genera criterios que vertebran y dan coherencia a los diseños curriculares jurisdiccionales en todos los niveles del Sistema Educativo.



Provincia de Santa Fe

el conocimiento, de tal modo que les sea posible desarrollar el pensamiento crítico, conocer el mundo y proponer las necesarias transformaciones.

Educar es un trabajo aplicado a captar y desarrollar el conjunto de las posibilidades constitutivas del hombre, a la vez que se atiende a su singularidad y al modo propio y original de ser de cada sujeto concreto. La educación no puede ser, por tanto, un trabajo meramente “técnico”, sometido a la generalidad y a las reglas que se aplican de manera *homogénea*, sino ante todo, “ético”; es trabajar junto con los otros, en una comunicación en la que docentes y alumnos se enriquecen. En contraposición a la mera transmisión de conocimientos, o a una imposición de conductas que toma la forma de un adiestramiento, educar es encontrarse con el otro para potenciar su capacidad de formación.

Ahora bien, a fin de progresar hacia una mayor especificidad en los fundamentos, centrándonos en la cuestión de la formación docente a la que este DCB está dirigido, proponemos comenzar por la consideración de que todo diseño curricular para formación docente inicial constituye un intento de dar a respuesta a la pregunta: *¿qué debe aprender una persona en el primer tramo de su formación profesional sistemática, para ejercer la docencia?*

Tres cuestiones fundamentales aparecen implicadas en la pregunta anterior:

- qué saberes ponen en juego los docentes en sus acciones profesionales;
- cómo se originan y se construyen esos saberes;
- qué saberes son los que deberían ser enseñados por los docentes en su actividad profesional, por qué y para qué enseñarlos.

Las primeras dos cuestiones se refieren a aspectos de lo que de hecho es la profesión docente en sus facetas psico-sociológica y epistemológica; mientras que la tercera cuestión hace referencia más bien a lo que la sociedad considera valioso y deseable como rasgos del perfil del docente, y representa una faceta axiológica de la profesión. Un diseño de formación docente inicial debe poder integrar estas cuestiones y atender a todas estas facetas, tomando como fuentes tanto los fundamentos de la política educativa nacional y provincial, como los desarrollos teóricos y las investigaciones existentes acerca de la educación y la docencia como actividad profesional.



Los programas de investigación que se vienen desarrollando desde mediados de la década del 70 sobre el **conocimiento** y el **pensamiento** de los profesores, han dado lugar a diversas categorizaciones de estos conocimientos profesionales. Del análisis de las mismas se desprende que, aunque los agrupen bajo distintas denominaciones, en esencia la mayoría de los autores coincide en reconocer los siguientes componentes:

- a) **Conocimientos pedagógicos generales:** planteos teóricos acerca de la educación en general, de la enseñanza sistemática escolarizada, de las tradiciones implicadas en las prácticas educativas escolares, de las instituciones educadoras y los sistemas educativos.
- b) **Conocimiento del contexto:** de la educación como práctica social, de los complejos procesos y sucesos que se dan en el medio social, cultural, político y económico, de la vinculación entre el sistema escolar y el sistema social.
- c) **Conocimiento del alumno:** de sus características psicológicas y culturales, de los procesos subjetivos y sociales inherentes al aprendizaje y a la construcción de los conocimientos.
- d) **Conocimiento de los contenidos disciplinares que son materia de la enseñanza:** del campo objeto de estudio propio de cada disciplina, de los conceptos, principios, hechos, hipótesis y teorías principales de la disciplina en cuestión, de los principios teóricos y metodológicos que organizan la disciplina, de los problemas epistemológicos propios de la disciplina.
- e) **Conocimiento didáctico:** de la especificidad de la enseñanza en el contexto socio-histórico, de la relación entre contenidos disciplinares y conocimiento escolarizado, de los procesos propios del aprendizaje escolarizado y sus factores condicionantes y de las formas de intervención del enseñante que resultan facilitadoras del aprendizaje.
- f) **Conocimiento experiencial:** supone un saber-hacer en la acción que implica supuestos y habilidades para desenvolverse en situaciones prácticas respondiendo a los particulares condicionantes de una situación concreta.

Estos saberes han sido organizados en los denominados Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente en tres campos: de la **Formación General**



Provincia de Santa Fe

Pedagógica, de la **Formación Especializada** y de la **Formación Orientada**.

Asimismo, el trayecto de práctica, que corresponde a los tres campos de la formación inicial y tiene además una reconocible especificidad, apunta a la integración de todos estos saberes. Más adelante se volverá sobre la caracterización de estos campos.

Es preciso destacar tres características de estos saberes, que resultan relevantes en orden al diseño de un currículum de formación docente:

- **no se suman sino que se integran** en un saber que es a la vez sumamente complejo y multideterminado;
- componen además un saber que es **experto y no trivial**, que no surge sólo como resultado del denominado “saber vulgar” y del sentido común, sino que se sustenta en desarrollos teóricos multidisciplinarios (científicos, filosóficos, tecnológicos), cuyo dominio por parte de quien lo posee supone un complejo y continuo proceso de apropiación.
- Se trata además de un saber que, enraizado en una larga tradición, avanza según el ritmo de desarrollo de la tecnología y de las ciencias del hombre, y al igual que éstas se critica y se corrige a sí mismo en **un proceso permanente de cambio y de superación**. No se trata, por lo tanto, de un saber puramente empírico que puede ser aprendido con el sólo ejercicio efectivo de las acciones enseñantes, ni tampoco de un saber que puede ser adquirido de una vez y para siempre.

Por otra parte, las investigaciones en la línea del **pensamiento** de los docentes revelan que “el pensamiento del profesor se organiza en torno a esquemas de conocimiento que abarcan tanto el campo de las creencias y concepciones personales, como el de las estrategias y procedimientos para la planificación, intervención y evaluación de la enseñanza”². Además, algunas de estas concepciones o constructos personales de los profesores, que funcionan como teorías implícitas en sus acciones y decisiones pedagógicas, se generan sobre todo “en el prolongado proceso de socialización que sufre el profesor a lo

² LÓPEZ RUIZ, Juan I: “Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje”. Ediciones Aljibe, Archidona (Málaga), 1999.



Provincia de Santa Fe

largo del papel desempeñado como alumno de las diferentes etapas educativas, incluida su formación inicial como docente³, y pueden tener un enorme peso en sus esquemas de conocimientos siendo al mismo tiempo muy resistentes al cambio.

Los resultados de estas investigaciones hacen aconsejable, por lo tanto, diseñar un curriculum de formación docente inicial que permita una continua reflexión crítica sobre las prácticas:

- aquellas de las que, en tanto que alumno, el futuro docente **fue y es** destinatario,
- aquellas que desarrollan los profesores ya expertos en actividad, que el futuro docente tiene la oportunidad de observar en el trayecto de su práctica, y
- aquellas que el propio alumno de profesorado realiza en sus primeras actividades como “practicante”.

Esta reflexión sobre las prácticas debe hacerse asimismo desde el marco teórico y procedimental que proveen los conocimientos antes señalados para los tres campos de la formación inicial, a fin de asegurar el rigor de la sistematización y la solidez de las elaboraciones conceptuales, desde una actitud crítica propositiva.

Por todo ello, con el propósito de ofrecer una formación sistemática adecuada para el futuro docente, en el tramo inicial de su carrera, un curriculum de formación docente inicial debe:

- **Considerar la formación inicial como el primer tramo de un proceso de formación sistemática continua** que reconozca otras instancias posteriores, e **integrar** la formación inicial con el perfeccionamiento y la capacitación continuas, especialmente en las dos formas que establece la Resolución del CFC y E N° 36/94 (Serie A N° 9): perfeccionamiento en servicio y capacitación para nuevos roles profesionales.
- **Superar diversas formas de fragmentación de los saberes** que son identificables en las prácticas educativas actuales (institucionales, curriculares y áulicas), y que han impedido reconocer el carácter complejo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la articulación entre los distintos

³ Ibídem



Provincia de Santa Fe

campos de conocimientos y la naturaleza sistémica de las organizaciones que componen los sistemas educativos:

- escisión entre teoría y práctica,
 - fractura entre conocimiento disciplinar y didáctica,
 - visión de la realidad educativa reducida a las prácticas áulicas,
 - concepción de la tarea docente como un trabajo individual,
 - desvinculación entre la institución educativa formadora de docentes y las restantes instituciones que componen el sistema escolar.
 - desvinculación entre el sistema escolar y el contexto.
- **Tender hacia la profesionalización docente:** entendiéndose que “la profesionalidad es contemplada aquí como expresión de la especificidad de la actuación en la práctica, es decir, el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes y valores ligados a ellas, que constituyen lo específico de ser maestro o profesor”⁴. Su dominio de los conocimientos profesionales le permite tomar decisiones fundamentadas y eficaces, autónomas y responsables, en el marco organizacional de la institución educativa en la que se desempeña. Tal autonomía está ligada al dominio de un corpus de conocimientos específicos provenientes de la investigación científica y la elaboración teórica, así como a la asunción de un compromiso ético del profesional respecto de los destinatarios de sus decisiones y acciones. En este sentido, se considera que la profesionalización de los docentes es una de las condiciones necesarias para el desarrollo y la transformación del sistema educativo.
- **Integrar la formación docente inicial con la investigación educativa.** La investigación educativa permite la exploración metódica de los problemas de la práctica educativa, aumentando el conocimiento, validando las afirmaciones e introduciendo racionalidad en dichas prácticas, en la medida en que proporciona nuevas perspectivas y categorías de análisis que inducen a una actitud reflexiva y crítica en relación con los procesos educativos. Es también una de las vías privilegiadas para la innovación, y la transformación de las situaciones de enseñanza, puesto que provee de marcos teóricos que

⁴ GIMENO SACRISTÁN, José: “Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo”, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1997.



Provincia de Santa Fe

encuadran el diseño de proyectos innovadores, y permite evaluar con una metodología rigurosa los resultados y el impacto de las innovaciones educativas. Asimismo, la investigación educativa “*trenzada sinérgicamente*” (Fernández Pérez, 1995) al perfeccionamiento permanente de los profesores y al análisis permanente de su práctica constituye uno de los pilares de la profesionalización: el profesor de profesorado que investiga, ve enriquecida su práctica pedagógica en la medida en que la investigación propende a una actitud crítica en relación con los procesos educativos y a sus propios saberes. Esto resulta particularmente fecundo y enriquecedor en las instituciones de formación docente, pues favorece la circulación de contenidos actualizados e innovadores en las cátedras, así como la formación del futuro docente en las metodologías de la investigación educativa. Finalmente, en este ítem debe señalarse que, si bien esta articulación entre formación docente inicial e investigación educativa constituye una instancia que está en construcción, y que presenta complejos problemas teóricos y prácticos, su implementación debe procurar en todo caso la superación de cierto grado de disociación⁵ que a menudo se ha dado entre el conocimiento pedagógico producido en los ámbitos de investigación y la realidad de las escuelas.

Este Diseño Curricular Base se fundamenta en una concepción de la Formación Docente Inicial como una función integrada a la Investigación y la Capacitación:

El conocimiento que da sentido y contenido a la Formación Inicial, se nutre de la reflexión sistemática sobre la práctica docente. Esta misma sistematicidad reflexiva es también el espacio propio de la Capacitación, y es a la vez, originante de preguntas y problemáticas que dan lugar a proyectos de Investigación.

Por ello, Formación Inicial, Capacitación e Investigación son perspectivas mutuamente implicadas cuyos perfiles específicos cuanto más articulados e integrados, más se definen en su singularidad.

⁵ Se puede consultar a DIKER, G. Y TERIGI, F.: “La formación de maestros y profesores: hoja de ruta”, Bs. As., Paidós, 1997



Provincia de Santa Fe

Campos de la Formación Docente Inicial

El currículum de formación docente inicial se construye a partir de los Contenidos Básicos Comunes establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación, los cuales organizan los conocimientos en tres campos: de la Formación General Pedagógica, de la Formación Especializada y de la Formación Orientada. El presente diseño contempla esa organización en campos, e introduce además un Trayecto de Práctica compuesto por talleres, que atraviesa los tres campos e integra los enfoques teóricos disciplinares, pedagógicos, psico-sociológicos y didácticos, en un proceso de reflexión que va desde las prácticas educativas concretas (áulicas e institucionales) a las formulaciones teóricas, y de éstas nuevamente a la práctica.

Campo de la Formación General Pedagógica.

“El conjunto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales incluidos en el Campo de la Formación General orientan al estudio de la realidad educativa, desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del Sistema Educativo Argentino y la interpretación de los contextos de actuación profesional.

Tiene el propósito de facilitar la conceptualización, los procesos de diseño y la práctica docente, referidos a los requerimientos personales e institucionales, las demandas curriculares, las circunstancias del aula y los contextos sociales”⁶.

Campo de la Formación Especializada.

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Federal de Cultural y la Educación, los contenidos de este campo hacen referencia “a las conceptualizaciones básicas y las diferentes aplicaciones de la Psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las denominadas “Cultura de la pubertad” y “Cultura de la adolescencia y/o de contextos socio – culturales específicos, según el nivel del que se trate”⁷. La formación del futuro docente exige que éste se apropie de los conocimientos acerca del desarrollo psicológico y cultural de sus alumnos para

⁶ *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, Bs. As., 1997, pág.47.

⁷ Res. C. F. C Y E 32/93 y Res. C. F. C y E 36 / 94.



Provincia de Santa Fe

poder seleccionar contenidos, diseñar estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las características del sujeto que aprende.

Campo de la Formación de Orientación.

Los contenidos del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente para E.G.B 3 y Polimodal procuran consolidar el desarrollo de las competencias requeridas para la enseñanza de las disciplinas. Este campo “comprende la formación y/o profundización centrada en ciclos, áreas y/o disciplinas curriculares y/o sus posibles combinaciones”⁸.

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA CARRERA

Las carreras de Profesor de Inglés para la Educación Inicial y el primero y segundo ciclo de la Educación General Básica y para el tercer ciclo de la Educación General Básica y la Educación Polimodal se incorporan a la estructura académica de los IFD con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 15, inc. a); 16,inc.c) y f); 18; 19,inc.a) y 66,inc.e) de la Ley Federal de Educación y, los planes de estudio de la misma se elabora sobre la base de los siguientes fundamentos:

- a) Las Res. CFC y E N° 39/94 y 40/96 (CBC para Educación Inicial, EGB 1 y 2), en particular el Capítulo correspondiente a “Lengua” y, dentro del mismo, el bloque correspondiente a “Lenguas Extranjeras”;
- b) La Res. CFC y E N° 57/97 (CBC y CBO para la Educación Polimodal), en particular el Capítulo correspondiente a “Lenguas Extranjeras” ;
- c) La Res. CFC y E N° 37/91 (Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la Ciudad de Bs.As.);
- d) La Res. CFC y E N° 63/97 (Transformación Gradual y Progresiva de la Formación Docente Continua), en particular el Capítulo correspondiente a “Organización de carreras y títulos docentes”;
- e) La Res. CFC y E N° 66/97 (Acuerdo Marco para la Enseñanza de Lenguas);
- f) La Res. CFC y E N° 32/93 (Alternativas para la Formación, el Perfeccionamiento y la Capacitación Docente);
- g) La Res. CFC y E N° 36/94 (Red Federal de Formación Docente Continua);



Provincia de Santa Fe

- h) La Res. CFC y E N° 52/96 (Bases para la organización de la Formación Docente;
- i) Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente –Nivel Inicial, EGB1 y 2 - Cap. Lenguas Extranjeras. Anexo Res. N° 95/98 CFC y E (Modificatoria del Documento A14).

OBJETIVOS DE LA CARRERA

La formación del profesor de inglés para el tercer ciclo de la Educación General Básica y la Educación Polimodal comprenderá:

1. Una formación en el código lingüístico que permitirá a los futuros docentes:
 - ❖ el uso del inglés, objeto de la formación, con corrección y propiedad en sus cuatro macrodestrezas para ser aplicadas en situaciones específicas de aprendizaje disciplinar y en el quehacer docente;
 - ❖ un análisis de las diferentes formalizaciones del sistema lingüístico del inglés y su fundamento epistemológico, y la identificación de problemáticas en el estudio de la lengua a fin de poder orientar las reflexiones de los alumnos/as acerca del lenguaje como objeto de conocimiento y como instrumento de comunicación;
 - ❖ la autonomía de trabajo y la capacidad investigadora a partir de su práctica docente;
 - ❖ una reflexión sobre los diferentes niveles de análisis en los procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua y en la evaluación de su propia interlengua;
 - ❖ el reconocimiento y apreciación de las pautas culturales como diferentes y el respeto a la diversidad.
2. Una formación socio-cultural que permitirá a los futuros docentes:
 - ❖ la lectura crítica, selectiva y competente, con capacidad de análisis frente a diversos discursos;
 - ❖ el manejo de bibliografía con naturalidad y precisión;
 - ❖ el manejo y el abordaje crítico de un corpus representativo de textos literarios y no literarios canónicos y no canónicos tanto en su dimensión textual como en su dimensión histórica y sociocultural de los grandes

⁸ Res. del CFC y E. N° 36/94 – CBC para la Formación Docente pág. 33.



Provincia de Santa Fe

movimientos literarios de la lengua inglesa que les permitan seleccionar textos de acuerdo a las necesidades de los alumnos/as a la modalidad u orientación;

- ❖ el empleo de los aportes de la teoría literaria para generar espacios de reflexión y conceptualización acerca de sus propias prácticas como lectores y escritores; la integración de la literatura con otras disciplinas como la lingüística, la historia, la filosofía entre otras;
- ❖ el conocimiento y la comparación de aspectos de las culturas de origen inglés, y de la cultura global con la propia cultura;
- ❖ el reconocimiento y apreciación de las pautas culturales como diferentes.

3. Una formación en la enseñanza de la disciplina.

La formación en la enseñanza del inglés permitirá a los futuros docentes:

- ❖ la comprensión de la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones;
- ❖ el análisis de las propuestas de cambio del sistema educativo y su relación con las necesidades y demandas de la sociedad;
- ❖ una intervención pedagógica acorde con las características propias de las etapas en áreas por las que transitan los alumnos;
- ❖ el análisis de las producciones orales y escritas de sus alumnos para identificar el estadio de interlengua que posean;
- ❖ la confección de un proyecto de curso; el diseño, selección y conducción de estrategias de enseñanza y de contenidos contextualizados según la institución, ciclo, grupo de aprendizaje, estilo personal;
- ❖ la planificación y gestión de un proyecto de investigación en acción.

PERFIL PROFESIONAL O ACADÉMICO DEL GRADUADO

El futuro docente de esta carrera demostrará poseer un saber **disciplinar**, que comprende:

- ❖ el manejo eficaz, preciso y fluido del inglés;
- ❖ un sólido conocimiento de teorías de adquisición/aprendizaje de las lenguas;
- ❖ el conocimiento sobre las ciencias del lenguaje y otras disciplinas;



Provincia de Santa Fe

- ❖ un conocimiento de la relación de las lenguas extranjeras con otras áreas del conocimiento;
- ❖ el conocimiento de una didáctica que opere sobre esquemas conceptuales y referenciales y contemple la actividad de los alumnos/as como un proceso individual de “aprender a aprender” significativamente con la guía del docente.

Además, el futuro docente deberá poseer un **saber vivencial** (conocimiento en acción), que le posibilite capitalizar sus propias experiencias de:

- ❖ la adquisición y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera;
- ❖ la iniciación en el aprendizaje de al menos un nivel de una segunda lengua extranjera;
- ❖ la experimentación, reflexión e investigación de la tarea docente.



Provincia de Santa Fe

ESTRUCTURA CURRICULAR: DURACIÓN DE LA CARRERA, DEDICACIÓN HORARIA Y RÉGIMEN DE CURSADO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An			
PRIMER AÑO															
1	Pedagogía	4	128												
2	Teoría del Currículo y Didáctica	5	160												
3				Psicología Educativa ⁹	Psicología y Cultura del alumno de EGB 3 y Polimodal	4	64								
						-	-								
						4	64								
4								Lengua Inglesa I	7	224					
5								Gramática Inglesa I	5	160					
6								Fonología y Dicción I	4	128					
7								Estudios Sociales I	3	96					
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia I											3	96		

⁹ El docente a cargo de la cátedra de "Psicología Educativa", estará también a cargo de la de Psicología y Cultura del alumno de EGB 3 y Polimodal.



Provincia de Santa Fe

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS	CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS	OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS	HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO
		Sem-An		Sem-An		Sem-An		Sem-An	Sem-An	Sem-An

SEGUNDO AÑO											
1	Política e historia educativa argentina ¹⁰	Organización y gestión institucional ¹¹	5 - 5	80 - 80							
2					Psicolingüística	5	160				
3											
4					Lengua Inglesa II	7	224				
5					Fonología y dicción II	4	128				
6					Estudios Sociales II	3	96				
7					Gramática inglesa II	5	160				
8					Literatura en Lengua Inglesa I	3	96				
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia II (Espacio curricular dictado en INGLÉS)							3	96		

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS	CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS	OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS	HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO
		Sem-An		Sem-An		Sem-An		Sem-An	Sem-An	Sem-An

¹⁰ En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto N° 2173/98.

¹¹ Ídem



Provincia de Santa Fe

TERCER AÑO															
1	Filosofía ¹²	Ética profesional ¹³	6 -	96 -											
2							Lengua Inglesa III	6	192						
3							Fonología y dicción III	4	128						
4							Literatura en lengua inglesa II	4	128						
5							Lingüística del discurso	4	128						
6							Didáctica Específica I (de la lengua inglesa) ¹⁴	4	64						
							Didáctica Específica II (para EGB3 y Polimodal) ¹⁵	-	-	4	64				
7												Espacio de definición institucional	4	128	
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia III (Espacio curricular dictado en INGLÉS)											3	96		

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS Sem-An	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS Sem-An	CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS Sem-An	OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS Sem-An	HORAS DE PRÁCTICA Sem-An	TOTAL POR CURSO Sem-An

¹² En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto N° 2173/98.

¹³ Ídem

¹⁴ Ídem

¹⁵ Ídem



Provincia de Santa Fe

CUARTO AÑO																
1							Lengua Inglesa IV	6	192							
2							Fonología y dicción IV	3	96							
3							Literatura en lengua inglesa III	4	128							
4							Espacio de definición institucional			3	96					
5							Espacio curricular opcional (ECO)			6	96	6	96	-	-	
										6	96	6	96	(*)		
6																
7	Trayecto de práctica: Seminario de Integración y Síntesis (Espacio dictado en INGLÉS)									4	64					
8	Trayecto de práctica: Taller de docencia IV (Espacio dictado en INGLÉS)									12	192					
TO-TAL DE HO-RAS	CURSADAS POR EL ALUMNO	20	640		9	288		76	2432		13	416	9	144	127	4320
													25	400	143	
TO-TAL DE HO-RAS	COSTEO GENERAL	31	992		9	228		80	2560		19	608	9	144	148	4992
													25	400	167	

(*) Para los ECO, en cada caso se ofrecerán dos espacios, y el alumno elegirá uno para cursar. Las horas consignadas en color negro corresponden a las que son de cursado obligatorio para el alumno. Las cantidades registradas en color rojo corresponden a la segunda opción, y deben sumarse en el costeo general.



PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
PRIMER AÑO				
Pedagogía	4	128	4	128
Teoría del currículo y didáctica	5	160	5	160
Psicología Educativa (1º cuatrimestre)	4	64	4	64
Psicología y cultura del alumno de EGB 3 y Polimodal (2º cuatrimestre)	4	64	4	64
Lengua inglesa I	7	224	7	224
Gramática inglesa I	5	160	5	160
Fonología y dicción I	4	128	4	128
Estudios sociales I	3	96	3	96
Trayecto de Práctica: Taller de docencia I	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de PRIMER AÑO	35	1120	35	1120
SEGUNDO AÑO				
Política e Historia educativa argentina (1º cuatrimestre)	5	80	10	160
Organización y gestión institucional (2º cuatrimestre)	5	80	10	160
Psicolingüística	5	160	5	160
Lengua inglesa II	7	224	7	224
Fonología y dicción II	4	128	4	128
Estudios sociales II	3	96	3	96



Gramática inglesa II	5	160	5	160
Literatura en lengua inglesa I	3	96	3	96
Trayecto de Práctica: Taller de docencia II	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de SEGUNDO AÑO	35	1120	40	1280
TERCER AÑO				
Filosofía (1º cuatrimestre)	6	96	12	96
Ética profesional (2º cuatrimestre)	6	96	12	96
Lengua inglesa III	6	192	6	192
Fonología y dicción III	4	128	4	128
Literatura en lengua inglesa II	4	128	4	128
Lingüística del discurso	4	128	4	128
Didáctica específica I (de la lengua inglesa) (1º cuatrimestre)	4	64	8	128
Didáctica específica II (para EGB 3 y Polimodal) (2º cuatrimestre)	4	64	8	128
Espacio de definición institucional	4	128	4	128
Trayecto de Práctica: Taller de docencia III	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS DE TERCER AÑO	35	1120	45	1440
CUARTO AÑO				
Lengua inglesa IV	6	192	6	192
Fonología y dicción IV	3	96	3	96
Literatura en lengua inglesa III	4	128	4	128
Espacio de definición institucional	3	96	3	96
Espacio curricular opcional (1º cuatrimestre)	6	96	12	192
Espacio curricular opcional (para EGB 3 y Polimodal) (2º cuatrimestre)	6	96	12	192



Provincia de Santa Fe

Trayecto de práctica: Seminario de integración y síntesis (2º cuatrimestre)	4		64		4		64	
Trayecto de práctica: Taller de docencia IV (2º cuatrimestre)	12		192		12		192	
TOTAL DE HORAS DE CUARTO AÑO Por cuatrimestre	1º C: 22	2º C: 38	1º C: 608	2º C 960	1º C 28	2º C 44	1º C 448	2º C 704
TOTAL DE HORAS DEL PLAN Por cuatrimestre	127	143	203 2	2288	148	164	236 8	262 4
TOTAL DE HORAS DEL PLAN ANUALES	-----		4320		-----		4992	



CONTENIDOS BÁSICOS

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

PEDAGOGÍA: 1º año, régimen anual, 4 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular aborda los marcos teóricos que posibilitan plantear ejes de un debate acerca de las funciones que la educación debe desempeñar en la actualidad, ya que ella ocupa un lugar prioritario en el desarrollo integral de la sociedad, sobre la base de exigencias y demandas legitimadas.

El análisis y reflexión sobre el estatuto epistemológico de la Pedagogía, la evolución de la misma, las propuestas de trabajo pedagógico en diferentes épocas y por distintos autores, y los debates pedagógicos contemporáneos permitirán comprender en profundidad la realidad educativa y encarar con éxito las nuevas transformaciones y desafíos.

Se pretende brindar elementos que posibiliten asumir una actitud científica y crítica con respecto a la educación, desde los aportes de la Pedagogía como estudio sistemático, hasta las prácticas pedagógicas concretas, dando razones fundadas de la toma de decisión con respecto a sus propias acciones.

El propósito de este espacio curricular es, sobre todo, generar un análisis permanente de los supuestos básicos que subyacen en todo quehacer educativo, propiciando la reflexión sistemática acerca del fenómeno educativo, y brindando aportes teóricos que permitan a los futuros docentes explicitar los nexos entre teorías pedagógicas, fundamentos epistemológicos y las prácticas educativas, todo ello considerado en el contexto histórico en que éstas se desarrollan.

Contenidos Básicos:

- Educación y Pedagogía.



- La educación. Fundamentos. Diversidad de enfoques. Abordaje multidimensional del fenómeno educativo.
Educación, sociedad y cultura. Educación, Política y Estado.
- La Pedagogía. Aproximación epistemológica. Estado actual del debate. Aportes de otras ciencias al campo pedagógico. Interdisciplinariedad.
- Corrientes pedagógicas contemporáneas: El movimiento de la Escuela Nueva. Corrientes no directivas en educación. La educación como proceso autogestionario. La corriente antiescuela. Enfoques críticos reproductivistas y no-reproductivistas en educación. La corriente tecnológica. Construcciones discursivas en torno a lo educativo. Contexto de surgimiento, principios, propuestas alternativas y críticas. Función social que los diferentes discursos le asignan a la educación.
- El universo de la Educación. Educación formal, no formal, informal.. Contexto de comunicación. Implicancias pedagógicas.

El rol docente: dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente. La problemática en torno a la profesionalización de la docencia Los docentes y el conocimiento: saberes y competencias, categorías de conocimiento profesional docente; marcos de referencia explícitas e implícitos, su incidencia en la práctica educativa. La investigación en el aula y en la escuela.

TEORÍA DEL CURRÍCULO y DIDÁCTICA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular pretende brindar herramientas que faciliten el análisis del currículo, desde un marco interpretativo, crítico e histórico, a fin de formar docentes reflexivos con capacidad para tomar decisiones en forma autónoma.

Debe contribuir a la construcción del saber profesional y a la promoción del pensamiento divergente socialmente comprometido. El currículo supone un proyecto socio-político-cultural que orienta la intervención social intencional; implica una previsión de acciones flexibles con diferentes niveles de



especificación para dar respuesta a situaciones diversas. Constituye un marco para la actuación profesional de los diversos actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De lo que se trata, en suma, es de abordar el estudio del currículo desde una variedad de perspectivas, analizando críticamente sus funciones y su relación con la práctica escolar, así como los procesos de desarrollo curricular, especialmente a nivel institucional y áulico, con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias profesionales para la elaboración de propuestas superadoras en los diferentes niveles de concreción curricular.

Por otra parte, para abordar el objeto de estudio de la Didáctica en su cabal complejidad, es fundamental reconocer al mismo – la enseñanza – como práctica social que se comprende desde su situacionalidad histórica, y desde las diferentes relaciones y significaciones que asume en la perspectiva de análisis de los sujetos. Este enfoque requiere tomar aportes de las dimensiones histórica, epistemológica y política, tanto en un sentido social amplio como en la perspectiva más acotada de lo institucional y lo áulico, articulando el campo de las prácticas profesionales tanto de docencia como de investigación con el corpus teórico disciplinar que le es propio.

Todo ello supone un esfuerzo de problematización que es fundamental para el proceso de aprendizaje de los alumnos porque, al constituirse la enseñanza de la Didáctica como un espacio relevante de reflexión sobre las prácticas docentes, se abre a la comprensión de las problemáticas del campo, vinculando el análisis y la elaboración de propuestas de enseñanza y las perspectivas teóricas que sustentan su construcción con la realidad.

Este modo de concebir la inserción de la Didáctica en el marco del diseño curricular para Institutos de Formación Docente, coadyuva a la conformación de nuevos puntos de vista y desafía a pensar alternativas posibles, estableciendo una relación de tensión entre teoría – práctica que propende a una permanente revisión de ambas, como actitud insustituible en un proceso de formación profesional.



Pretende analizar el campo problemático de la Didáctica en su devenir histórico – social; realizar una revisión crítica de la realidad y de las prácticas educativas; proveer una formación teórica básica y una solidez profesional en docencia y en investigación. Este espacio remite a pensar una propuesta curricular que profundice una formación teórica-epistemológica y prepare para una formación técnico- profesional.

Contenidos Básicos:

- La Didáctica como disciplina: configuración del campo. Representaciones sociales acerca de la didáctica. Condicionantes socio – históricos. Problematización del campo: La enseñanza: objeto de estudio de la Didáctica. Construcción teórica del objeto disciplinar: conceptualizaciones y supuestos. Enfoques históricos y tendencias actuales. Función social de la enseñanza. Relación teoría – práctica, docente – alumno, conocimiento y método en la configuración del objeto. Perspectivas de vinculación de la Didáctica con otras disciplinas.
- Teorías didáctico – pedagógicas: situacionalidad histórica. Conocimiento y método: concepciones. Sus conceptualizaciones constitutivas: enseñanza, aprendizaje, escuela, conocimiento, método, contenido, docente – alumno.
- Aportes: los autores clásicos; perspectivas de lectura. Rupturas y continuidades actuales de sus perspectivas. Aportes de autores contemporáneos. Ausencias, recurrencias, omisiones, sedimentaciones.
- Tríada didáctica; su problematización y análisis. Conocimiento y contenidos escolares. La interacción en el aula. Estrategias de enseñanza: homogeneizantes y diversificadas. Atención a la diversidad.
- El diseño de la enseñanza y del aprendizaje: criterios para la selección y organización de contenidos, estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. El contexto cultural, los medios y los recursos escolares. Criterios para la selección y uso de recursos y tecnologías educativas.



- Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: concepciones, enfoques y tipos de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y acreditación.
- Aspectos didácticos de la problemática del fracaso escolar. Desafíos para el aprendizaje autónomo.
- Origen histórico de la problemática curricular. Representaciones sociales en relación al curriculum. Plan de estudios: su diferencia. Relaciones entre Didáctica y Curriculum.
- Fuentes y fundamentos del Curriculum. Niveles de concreción. Funciones del Curriculum. Estado actual: Documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- La experiencia como base del curriculum. Escuela nueva. Los contenidos: su psicologización. Formación para la democracia. Formación integral.
- Las prácticas docentes: reconceptualización del campo. Curriculum oculto. El conflicto: aportes para su análisis. Educación – sociedad; escuela – comunidad. Las ciencias sociales: aportes al campo del curriculum.
- Curriculum como proceso. El curriculum como prescriptivo, el curriculum normativo. La investigación – acción: su aporte para el desarrollo curricular. La formación del profesor.
- La Teoría crítica: incidencia en la problemática curricular. Perspectiva de la reproducción y la resistencia. La pedagogía de la posibilidad.
- Perspectivas y encrucijadas: debates actuales.

POLÍTICA E HISTORIA EDUCATIVA ARGENTINA: 2º año 1º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La reflexión sobre los paradigmas que han explicado la relación entre el Estado, la educación y la sociedad, en el contexto histórico de nuestro país,



permitirá identificar las demandas que los diferentes sectores plantean al Sistema y las respuestas del mismo. Y así comprender el fenómeno educativo como proceso social, político, histórico y normativo.

Es importante que el futuro docente logre comprender el sistema educativo como resultado de una construcción histórica y a la vez como generador de procesos en los que intervienen diversos actores sociales. La formación de la competencia histórica es a la vez concebida como el instrumento para la construcción de una identidad y como clave para poder hacer frente a la globalización actual, con una actitud de apertura y respeto por las demás culturas.

Analizar las estrategias de desarrollo y crecimiento manifestadas en las políticas estatales que involucran modificaciones internas en el sistema educativo y el estrecho vínculo entre educación y economía, no sólo en cuanto al financiamiento sino en lo atinente al vínculo sistema-educativo, sistema-productivo, implica analizar modalidades y peculiaridades de expansión, vinculación con el mundo del trabajo y la producción. Todo esto enmarcado dentro de un cuerpo de ideas manifestadas a través de un cuerpo normativo-jurídico, donde se concreta la Política Educativa, necesario para conocer y comprender las posibilidades y límites del accionar profesional y como facilitador de una lógica democrática para ser considerada y analizada como objeto de definición y redefinición histórica.

El propósito fundamental de este espacio es que el futuro docente sea capaz de controlar los efectos de sus prácticas en la medida que conozca, sea consciente de los mecanismos que producen determinadas consecuencias, además de construir o apropiarse de los elementos conceptuales necesarios para hacerse cargo de los procesos psico-sociales de alta complejidad que se dan en el marco general del Sistema Educativo y en el interior de una institución educativa en particular. En síntesis, que esos elementos se conviertan en una herramienta que le permita comprender las mutaciones culturales de fin de milenio.



Contenidos Básicos:

- Historia de la educación y política educativa: concepto e importancia en la formación del educador.
- Origen, consolidación y crisis del sistema educativo argentino: antecedentes: la educación argentina hasta 1884.
 - Hacia el sistema educativo nacional. Ley 1420 (1884/1916)
 - . Crisis del sistema educativo nacional e intentos de reforma (1916/1943)
 - . El proyecto educativo entre 1943 y 1955.
 - . Agenda de debate en el período 1955/1958. Educación laica o libre. Nuevo sistema universitario.
 - . Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976).
 - . El proyecto educativo en el gobierno militar. (1976-1983)
 - . La transición democrática (1983-1989). El Congreso Pedagógico Nacional.
 - Consolidación de la democracia y fin de siglo: Ley Federal de Educación.
- El sistema educativo argentino, hoy. Su estructura y dinámica. Necesidades, demandas y funciones.

La expansión del sistema y la democratización del acceso.

Los procesos de transformación a nivel nacional y provincial. Planteos actuales..
- Organización y gobierno de la educación argentina. El rol del Consejo Federal de Cultura y Educación y de los ministerios de educación provinciales.

Análisis del marco legal, nacional y provincial. La Constitución Nacional y Provincial. Ley Federal de educación. Ley de Educación Superior. Ley de Educación Provincial. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.
- La formación docente: evolución histórica y características actuales. Condiciones de trabajo. Instituciones de formación docente. Normativa vigente. Carrera docente, formas de evaluación.



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: 2º año 2º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La transformación educativa que nos propone la Ley Federal de Educación requiere de todos los docentes profesionales una mirada crítica sobre la institución escolar, así como la construcción y puesta en marcha de nuevos modelos institucionales y nuevas formas de gestión que puedan dar respuesta a las actuales características del contexto en todos sus aspectos: cultural, social, político y económico. Esto supone instrumentar procesos de innovación institucional capaces de contener y potenciar la renovación curricular sobre la base de la calidad y equidad de los servicios, de la participación democrática de todos los actores, de la profesionalización docente, y de una mayor autonomía de la institución escolar.

Este espacio curricular apunta a que el futuro docente conozca y comprenda las características de la institución escolar como organización social, distinguiendo las diferentes dimensiones de la gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales y analizando la dinámica de esas dimensiones y de sus interrelaciones. Se tratará también de generar un espacio para el diseño de alternativas de cambio institucional que involucren a los diversos actores sociales de la institución, a efectos de construir una escuela autónoma y democrática.

Contenidos Básicos:

- La escuela como organización social. Su desarrollo en el tiempo. Conceptualizaciones acerca de la institución escolar. Escuela y sociedad. Funciones de la escuela. Relaciones entre la institución escolar, la familia y otras instituciones comunitarias y sociales.
- Las dimensiones de análisis de la institución escolar:
 - La dimensión administrativa institucional: aspectos estructurantes de la organización y de la gestión. La estructura formal. Las relaciones



- informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores. Las normas institucionales. Regímenes de convivencia.
- La dimensión pedagógico-didáctica como dimensión específica de la institución escolar. Gestión del currículo y de las prácticas áulicas.
 - La dimensión socio-comunitaria. Modelo de gestión que favorece la apertura institucional a la comunidad.
- Modelos y estilos de gestión institucional. La escuela como organización inteligente. El modelo de gestión integral.
 - Aspecto organizacional-escolar de la problemática de la atención a la diversidad.
 - Cultura e identidad institucional. Similitudes y diferencias entre escuelas. El Proyecto Educativo Institucional.
 - La escuela y el sistema educativo argentino. Caracterización de la institución escolar del nivel correspondiente. La transformación de la institución escolar en la actualidad.

FILOSOFÍA: 3º año, primer cuatrimestre, 6 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular se propone abordar la problemática filosófica, a través de una propuesta que se articula en torno a dos planteos: la pregunta por el conocimiento y la pregunta por el hombre en tanto sujeto de la educación y de la cultura.

Desde los tiempos antiguos, la Filosofía se ha ido constituyendo como la forma del saber que abre los interrogantes últimos y más profundos acerca del hombre y su existencia, de la realidad, del conocimiento, proponiendo ideales éticos y modelos de sociedad. Desde este punto de vista, la filosofía como espacio curricular apunta a posibilitar para el futuro docente el ejercicio de la racionalidad, de la crítica y del pensamiento argumentativo para la consideración de aquellas cuestiones que hacen a la opción por un proyecto de vida tanto individual como social, y al compromiso con ésta.



Desde otro punto de vista, complementario del anterior, se toma en cuenta que la relación entre educación, conocimiento y concepción de hombre ha sido desde siempre el meollo de la problemática pedagógica y de las prácticas educativas tanto institucionales como áulicas. Estas relaciones deben ser explicitadas para ser analizadas críticamente, de modo tal que, con posterioridad al abordaje de la Pedagogía, sea posible para el futuro docente progresar hacia un nivel de mayor profundidad en la comprensión de los principios filosóficos que subyacen a las teorías pedagógicas.

Asimismo, a través del estudio del problema del conocimiento, de la fundamentación del conocimiento científico y de las teorías acerca de la verdad, se procura una mejor comprensión del pensamiento científico, de sus posibilidades y limitaciones, así como de los procesos de producción, circulación y apropiación del conocimiento. Este estudio permitirá profundizar, a su vez, en el análisis de la relación entre conocimiento y conocimiento escolarizado.

Contenidos Básicos:

- Qué es la Filosofía. La actitud filosófica. Filosofía y mito. Filosofía y ciencia. Filosofía e ideología. Los orígenes de la Filosofía. Problemas y disciplinas filosóficas.
- Problemas en torno al conocimiento. Conocimiento, pensamiento y lenguaje: elementos de semiótica y de lógica formal. Posibilidades y límites del conocimiento. Conocimiento, realidad y verdad. Teorías acerca de la verdad. Determinantes sociales del conocimiento y de los procesos para su producción, circulación y apropiación; conocimiento e interés.
- El conocimiento científico. Estructura del pensamiento científico: conceptos, hipótesis, leyes y teorías. La ciencia como explicación de la realidad. La explicación axiomática. La explicación inductiva. La explicación hipotético-deductiva. La lógica como instrumento formal de la metodología científica. El progreso en la ciencia. Ciencia y tecnología.



- La pregunta por el hombre. Diversas respuestas en la historia del pensamiento: platonismo, aristotelismo, tradición judeo-cristiana, el hombre moderno, el materialismo dialéctico, el existencialismo. El hombre como persona. El hombre como creador de cultura. La condición humana postmoderna: características de la cultura postmoderna.

ÉTICA PROFESIONAL: 3º año, segundo cuatrimestre, 6 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa

En el espacio “Ética Profesional” se aborda por una parte el análisis de la ética como disciplina filosófica, su contextualización, los principios éticos y algunos modelos teóricos de la ética normativa.

Por otra parte, se abordan las problemáticas éticas específicas concernientes al ejercicio del futuro rol profesional.

Debido a que es imposible pensar al hombre en forma aislada, sino que es necesario considerarlo en el contexto institucional, social y cultural, resulta importante que el futuro docente se acerque al examen crítico de situaciones éticas actuales. El ejercicio de estrategias intelectuales tales como el diálogo, y la argumentación racional le posibilitarán, una vez instalado en el aula, debatir y asumir un posicionamiento crítico, reflexivo y responsable ante dichas situaciones.

Asimismo, y para una mejor comprensión del alumno con quien interactuará el futuro docente, se incluyen algunas referencias acerca del pensamiento moral del adolescente y su contexto cultural.

Contenidos Básicos

- La ética como reflexión sistemática acerca de la moralidad. El juicio ético: moralidad y verdad. Controversia ética y discurso argumentativo.
- Los estándares morales: absolutos; establecidos por la sociedad; establecidos por el individuo. Algunas posturas tradicionales (o



históricas) y actuales: de la ética de base metafísica a las éticas de la benevolencia.

- Enfoques éticos propios de la postmodernidad: el marco epocal. El individualismo salvaje; La “res” pública como escenario vacío. La solidaridad circunscripta al colectivo miniaturizado. La eticidad en las situaciones cotidianas. De la ética minimalista a las éticas “mínimas de máxima”
- La Ética y su relación con otras disciplinas: Ética y Derecho; Ética y Política; Ética, ciencia y tecnología.
- El desarrollo moral y su problemática didáctica. El pensamiento moral del adolescente y su contexto posmoderno. Aspectos éticos en la elaboración del currículo.
- Algunos planteos éticos contemporáneos desde la perspectiva de las prácticas pedagógicas: cultura pluriideológica y espíritu de tolerancia; discriminación; marginalidad; bioética; medios de comunicación; otros. Hacia la construcción de una ética dialógica posibles, para el propio posicionamiento moral y la toma de decisiones profesionales, frente a los conflictos morales de la práctica docente cotidiana.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Análisis de distintas concepciones educativas y ponderación de sus fundamentos.
- Comparación y discernimiento de teorías y tesis divergentes sobre un mismo problema.
- Formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias a partir de las temáticas propuestas.
- Obtención y selección de información a partir de distintas fuentes.
- Organización y comparación de la información, a partir de diferentes tipos de registros.



- Lectura, análisis e interpretación crítica de acontecimientos actuales, nacionales e internacionales que influyen en la educación y en la sociedad.
- Análisis y comparación de criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades, recursos y de instrumentos de evaluación individual y grupal.
- Elaboración de propuestas didácticas en función de propósitos educativos
- Selección de actividades, estrategias y recursos didácticos que atiendan a procesos de aprendizajes diferentes.
- Análisis de los componentes éticos de las prácticas pedagógicas.
- Identificación de ámbitos específicos del obrar humano en la actualidad que exigen valoración ética.
- Identificación y análisis de situaciones concretas de violación a los derechos humanos
- Análisis del papel de la educación en la problemática contemporánea del desempleo
- Registro y organización de información recaudada en Trabajos de campo.
- Análisis crítico de diseños curriculares e institucionales
- Utilización de documentos y desarrollos curriculares para la concreción en el diseño áulico y otros propósitos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Valoración positiva del trabajo docente como oportunidad de realización personal y profesional.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de los saberes profesionales.
- Aprecio por la búsqueda permanente del rigor metodológico en la búsqueda de la verdad.
- Tolerancia ante la diversidad de posicionamientos teóricos y el pluralismo axiológico e ideológico.



- Respeto por las opiniones y creencias ajenas.
- Respeto por la dignidad personal de todos los seres humanos, y en particular de los alumnos.
- Valoración del obrar humano conforme a la ética en todas las proyecciones de la vida social, política, profesional, etc.
- Responsabilidad ante la función de la escuela y del docente como agentes del mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las comunidades.
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, para el logro de una convivencia armónica en el marco de una sociedad democrática y pluralista.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

PSICOLOGÍA EDUCATIVA: 1º año, 1º cuatrimestre, 4 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

En este espacio se aborda el estudio de los sujetos, integrando diversas perspectivas (filosóficas, psicológicas y sociales) que resultan necesarias para una caracterización personal y sociocultural. Así los contenidos se fundamentarán con los aportes de diversas disciplinas.

Se procura brindar un marco teórico amplio y coherente que posibilite comprender el proceso de aprendizaje, analizándolo críticamente desde las diferentes propuestas.

Se pretende que el futuro docente logre una visión amplia, desarrollando una actitud comprometida y crítica, y evite interpretaciones simplistas del aprendizaje.

Se propone que los futuros docentes establezcan relaciones entre aprendizaje y aprendizaje-escolar para dar cuenta de las especificidades de



este último y abordar el análisis de las interacciones que se producen en el grupo de aprendizaje en el contexto escolar.

El estudio e interpretación de la heterogeneidad y la diversidad presentes en el aula desarrollará la capacidad profesional de los futuros docentes de adaptar su intervención pedagógica en pos de un proyecto escolar sin niños excluidos o marginados, esto apunta a promover los pilares fundamentales de la Transformación Educativa: la equidad y la igualdad de oportunidades.

El nuevo desafío es dar respuesta a las diferencias individuales que existen dentro de la institución escolar, por tanto la formación y la predisposición de los docentes hacia la diversidad es un factor condicionante de los resultados que se obtienen.

Contenidos Básicos:

- Contextualización inicial:
 - El sujeto de aprendizaje. La perspectiva filosófica, psicológica y social.
 - La persona, la subjetividad y la configuración de la personalidad, actores, prácticas y contextos. Implicancias pedagógicas.
- Marco conceptual referencial:
 - Aprendizaje y aprendizaje escolar: Factores que inciden. Matrices de aprendizaje.
 - Los procesos de aprendizaje: sus dimensiones y componentes.
 - La situación de aprendizaje y el establecimiento de vínculos.
 - Teorías del Aprendizaje: asociacionismo, conductismo, teorías cognitivas, psicogenéticas. Perspectiva del aprendizaje significativo. Teoría socio-histórica. La pedagogía de la comprensión.
 - El triángulo didáctico. El contrato didáctico. El aula: su análisis y dinámica.
 - La interacción en el aula: el grupo de aprendizaje. Heterogeneidad. Discriminación positiva y promoción educativa. Logros y dificultades en el aprendizaje La intervención del docente en la búsqueda de la calidad y equidad educativa, y en la prevención de fracaso escolar.
 - Desafíos para aprendizajes autónomos.



PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL ALUMNO DE EGB 3 Y POLIMODAL: 1º año,
2º cuatrimestre, 4 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio intenta brindar un marco sustantivo para el ejercicio de la profesión docente, como es la comprensión de las características fisiológicas, psicológicas y socioculturales de los alumnos del nivel a fin de que el futuro docente pueda adecuar su tarea educativa.

Desde el punto de vista psicológico se atenderá a los procesos vinculados con el desarrollo corporal, afectivo, psicosexual, cognitivo, lingüístico y lúdico entre otros. Estos conocimientos posibilitarán al futuro docente promover el aprendizaje, conducir situaciones de enseñanza e intervenir adecuadamente en la resolución de conflictos grupales.

Desde lo cultural se indagará acerca de las diversas expresiones y productos culturales propios de la adolescencia: lenguaje, literatura, música entre otros. Esto permitirá elaborar estrategias de intervención pedagógica para la formación del juicio crítico de los alumnos.

Los contenidos de este espacio curricular aportan al conocimiento de los aspectos cognitivos que los alumnos ponen en juego en los procesos de aprendizaje, y posibilitan al futuro docente la reflexión sobre la forma sistemática de enseñanza de los contenidos curriculares.

Con este espacio se apunta además a que el alumno-docente valore la importancia de su futuro rol para comprender, respetar y orientar las manifestaciones conductuales del alumno en las etapas referidas.

Se tiende a garantizar en el futuro docente un accionar comprometido y crítico dentro del contexto específico de su desempeño profesional en el nivel del Sistema Educativo al que pertenece.

Contenidos Básicos:

- Personalidad y conducta: conceptos y relaciones.
- Pubertad y adolescencia: concepto, fases.



- La Pubertad: perspectiva fisiológica, antropológica, psicológica, social y pedagógica. La formalización del pensamiento. Lenguaje y pensamiento.
- Lo corporal en la pubertad y la adolescencia. Cambios físicos: causas y efectos sobre la conducta del púber y del adolescente. El esquema corporal. La valoración del propio cuerpo. Influencias del contexto social.
- Los duelos del adolescente. Crisis adolescente: mitos y realidades.
- Desarrollo cognitivo y aprendizaje. en la pubertad y adolescencia. Concepción piagetiana de la evolución del pensamiento. Operaciones formales; características, limitaciones y posibilidades del pensamiento formal del púber. La consolidación del pensamiento formal en la adolescencia: habilidades para el procesamiento de la información y comprobación de hipótesis.
- La realidad socio - afectiva en el púber y el adolescente .Establecimiento de vínculos: el grupo de pares en la pubertad y en la adolescencia. Actividades grupales en la situación educativa. Estrategias de intervención grupal. Transición en las relaciones familiares: aspectos que afectan el clima familiar. Papel de padres y educadores: identificación y proyección.
- Síndrome de la adolescencia normal. Desarrollo de la identidad adolescente.
- El púber, el adolescente y el mundo de la cultura. El púber y el adolescente en la posmodernidad: la incertidumbre valorativa. Las expresiones y productos culturales: música, lenguaje, medios audiovisuales, espacios de recreación, entre otros. La formación del juicio crítico en el adolescente. Estilos de convivencia, comunicación y participación.
- Familia, comunidad y sociedad. Escolaridad y expectativas sociales. Homogeneidad, heterogeneidad y discriminación. La escuela y el mundo del trabajo. Papel y relevancia de la institución educativa
- La transición a la vida adulta. Valores, juicio crítico, autonomía e independencia. El adulto joven.-



PSICOLINGÜÍSTICA: 2º año, régimen anual, 5 hs. semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular dictado en inglés constituye una introducción al estudio de los procesos mentales involucrados en la adquisición y desarrollo del lenguaje abordado desde diferentes perspectivas: innata, cognitiva y funcional. Dichos procesos serán analizados en función de la incidencia de factores neurológicos, psicomotores, cognitivos, lingüísticos y socio-afectivos.

Este espacio constituirá el marco teórico que sustente el acercamiento didáctico en el proceso de adquisición/aprendizaje de la lengua extranjera. El mayor énfasis estará en torno a las problemáticas que caracterizan a los fenómenos de adquisición y desarrollo de la interlengua, vinculando los conceptos lingüísticos con los psicolingüísticos.

Contenidos básicos:

- Conceptos básicos sobre la naturaleza del lenguaje.
- Aportes de las distintas teorías sobre el proceso de adquisición de la lengua materna. Su relevancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje de una segunda lengua
- Teorías específicas del desarrollo de una segunda lengua
- Factores que intervienen en el desarrollo del interlenguaje
- Características del interlenguaje en el plano fonológico, morfo-sintáctico y semántico. Su permeabilidad.
- La diversidad en el aprendizaje de una segunda lengua. Factores que inciden: edad, personalidad, estilos de aprendizaje, motivación, contextos, dificultades del aprendizaje.



CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Explicitación y análisis de los conocimientos previos sobre las temáticas desarrolladas.
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales producidos por niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Observación, registro y análisis de los comportamientos de los alumnos en estos periodos evolutivos.
- Utilización de instrumentos de observación y registro adecuados a los diferentes propósitos educativos.
- Elaboración de propuestas de actividades que favorezcan la interacción del desarrollo cognitivo, social y afectivo.
- Detección, abordaje y visualización de alternativas de resolución a situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia y con la discriminación entre las personas.
- Diseño y elaboración de propuestas pedagógicas coherentes y/o complementarias de los diferentes aspectos de la cultura de cada periodo evolutivo abordado.
- Análisis crítico de diversas concepciones sobre el aprendizaje.
- Elaboración de estrategias de prevención y atención de dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Valoración de las expresiones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes.



- Sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y la diversidad cultural, social y étnica.
- Valoración de las características, expresiones y producciones de los alumnos, de los distintos grupos étnicos y sociales.
- Disposición para generar modelos de intervención pedagógico-didáctica adecuados a las características y manifestaciones culturales propias de cada grupo escolar.
- Aprecio por la búsqueda de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento.
- Disposición favorable para la construcción compartida del conocimiento y para el trabajo compartido.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA

LENGUA INGLESA I: 1º año, régimen anual, 7 hs. semanales

Síntesis Explicativa

Este espacio curricular dictado en inglés se focalizará primordialmente en un mayor desarrollo de la competencia comunicativa del ingresante y la integración de las cuatro macro-destrezas (el habla, la escucha, la lectura, la escritura), las relaciones interactivas y los recursos didácticos. El objetivo principal será favorecer el desarrollo de los recursos de expresión, comprensión y reflexión sobre los usos lingüísticos y comunicativos en situaciones comunicativas familiares. Esto tiende a que los futuros docentes puedan comprender y utilizar en forma adecuada los diversos códigos lingüísticos y no-lingüísticos disponibles en situaciones y contextos variados, con diferentes grados de formalización para la comprensión lectora y auditiva, y para la producción oral y escrita. Se tomará como parámetro un nivel de desarrollo lingüístico-comunicativo intermedio, definido según estándares internacionales (ALTE Nivel 3: Independent User).



Contenidos básicos:

Discurso Oral: la interpretación y expresión como proceso

- Diversos aspectos de la lengua oral: relaciones interpersonales entre emisor y receptor; propósito comunicativo; marcadores textuales y para-textuales; distribución de turnos; negociación; coherencia y organización del mensaje; corrección y propiedad de expresión (información, opinión, sugerencia, especulación, justificación)
- Comprensión auditiva de textos orales auténticos de complejidad creciente: comprensión global y específica de información explícita; reconocimiento de actos de habla directos, roles y relaciones interpersonales entre hablantes, actitudes, intencionalidad, opiniones.
- Desarrollo de las funciones interaccional y transaccional de la lengua en relación a la comprensión e interpretación de mensajes orales, que atienda la necesidad de integración de las siguientes competencias:
 - * *gramatical* (lexis, sintáxis, morfología, fonología)
 - * *estratégica* (elementos paralingüísticos, paráfrasis, circunloquio, selección del tópico, textualización)
 - * *socio-lingüística* (registros formal e informal, actos de habla directos, patrones de entonación)
 - * *discursiva* (coherencia y cohesión gramatical en el discurso oral: conectores, diéxis textual y elipsis, sustitución por proformas, la relación tema y rema, la progresión temática)
- Tipos de discurso: narrativo, descriptivo, informativo, explicativo, instruccional, biográfico, argumentativo.
- Tipos de textos: informe de medios de comunicación masiva, conversación, entrevista, discusión, exposición.



Discurso Escrito: la lectura y escritura como proceso

- La lectura como proceso de construcción del significado: textos de expresión personal, textos creativos y/o de interés general y textos extraídos de los medios de comunicación social.
- La redacción como proceso que implica la exploración de ideas y pensamientos, y selección las formas lingüísticas correctas y apropiadas para expresar un mensaje en modo escrito: comprensión global y detallada; estructura textual.
- Desarrollo de la comprensión y producción del discurso escrito que atienda a la integración de las siguientes competencias:
 - * *gramatical* (lexis, morfología, sintaxis, aspectos normativos y notacionales)
 - * *estratégica* (inferencia, predicción, selección de tópico, textualización, generación y organización de ideas, escrito de borradores, edición)
 - * *socio-lingüística* (normas y principios para interpretar y producir un texto de acuerdo con factores no-lingüísticos tales como el propósito, el tópico, la audiencia, la relación entre el emisor y receptor de un mensaje, características de géneros diversos y distinto tipos de discurso)
 - * *discursiva* (coherencia y cohesión gramatical en el discurso escrito: conectores, deixis textual y elipsis, sustitución por proformas, la relación tema y rema; discriminación y jerarquización informativa y reconocimiento de la estructura textual e inferencial; progresión temática; utilización de recursos retóricos en función de efectos deseados)
- Tipos de discurso: narrativo, explicativo, instruccional, descriptivo, biográfico.
- Tipos de textos: mensajes por correo electrónico, tarjetas, cartas formales e informales, diario personal, narración de episodios, fábula, anuncio, artículos, informe formal e informal, resumen, síntesis.



GRAMÁTICA INGLESA I : primer año, régimen anual, 5 hs. semanales

Síntesis explicativa:

En este marco, se focalizará en los procesos morfológicos y sintácticos de la lengua inglesa, su caracterización, las relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones. Se sugiere que este espacio sea distinguido de la práctica del uso de la lengua extranjera, tarea que se lleva a cabo en los espacios llamados Lengua Inglesa.

Contenidos mínimos

Campo morfológico:

- Categorías inflexionales y derivacionales. Clasificación de morfemas. Procesos morfológicos generativos. Palabras compuestas, conversión, homonimia y polisemia
- Valor semántico de los morfemas.

Campo de la sintaxis:

- Patrones básicos de la oración. Unidades constituyentes. Las palabras léxicas y estructurales. Tipos de frase: su constitución. La interfase función y forma. Tipos de realización de los elementos oracionales.
- Relaciones jerárquicas y lógicas de la organización de la lengua. Clasificación sintáctica de las oraciones.

Campo léxico-semántico:

- Clasificación semántica y pragmática de las oraciones.
- El verbo: aspecto léxico, estructura argumental y roles temáticos.

Sistema de tiempo y aspecto: caracterización formal del sistema y significado del mismo. Verbos Auxiliares, Semi-auxiliares, modales y auxiliares aspectuales.

Uso de los tiempos verbales. Modo Indicativo. Modo Imperativo.
Introducción al Modo Subjuntivo



- El artículo: significado básico y contextual.
- El sustantivo: Función. Nociones de género, número y caso.
- Los pronombres: referencia, posesión y cuantificación
- El adjetivo: Agrupamiento semántico. Forma, posición y significado. Comparación.
- La preposición: Forma, significado, su co-ocurrencia con otras palabras. Uso literal y metafórico. Modificación de la preposición
- El adverbio: Formas, funciones, Clasificación Semántica de adverbios. Comparación

FONOLOGÍA Y DICCIÓN I: primer año, régimen anual, 4 hs. semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular dictado en inglés propone iniciar al futuro docente en el análisis del estadio de su propia interlengua, como así también en los procesos de adquisición y aprendizaje de los segmentos y suprasegmentos de la lengua inglesa, para lograr primero una concientización de las diferencias fonológicas entre el inglés y su lengua materna; y de las necesidades, como futuros docentes, de superar los errores de dicción que presenten.

Se considera importante adoptar una variedad dialectal como ejemplo o modelo; aunque es conveniente que el futuro docente sea expuesto a diferentes variedades del inglés.

Contenidos básicos:

- Características suprasegmentales:
Acentuación de formas débiles y fuertes; concatenación
Focalización.
Énfasis.
Ritmo.
Entonación (unidades de entonación, nociones de prominencia y núcleo).
- Características segmentales:
Niveles de lingüística: Fonología y Fonética. Fonética articulatoria.



Estructuras segmentales: vocales y consonantes.

Diferencias fonológicas entre las estructuras segmentales del inglés y el español.

ESTUDIOS SOCIALES I: 1º año, régimen anual, 3 hs. semanales

Síntesis explicativa

Este espacio curricular dictado en inglés, favorecerá un mayor conocimiento del mundo y el desarrollo de una competencia intercultural que permitirá a los futuros docentes contar con criterios de contextualización adecuados en función de las características de las instituciones de los pueblos anglo-sajones.

Se tomará la contextualización de los estudios sociales como punto de partida de la expresión del pensamiento de una comunidad anglófona. Se abordará el estudio de la realidad socio-cultural, política y económica del Siglo XX. Se reflexionará sobre el espacio geográfico anglófono, características y desarrollo diacrónico de las comunidades de origen de la Lengua Inglesa. Se analizará el discurso político y social desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Contenidos Básicos

- Evolución social.
- Grandes cambios sociales, científicos, religiosos, tecnológicos y culturales.
- Economía y sociedad.
- Los grandes conflictos bélicos.
- Las guerras religiosas.
- La cultura de la post-modernidad: la educación, los medios de comunicación, la familia post-moderna.
- El hombre de la post-modernidad.
- El hombre y la organización política.
- El mundo del trabajo.
- La iglesia y el estado.



- Los grandes protagonistas de la historia: pensadores, políticos, científicos, economistas, religiosos, hombres de las artes y las letras.

LENGUA INGLESA II: 2º año, régimen anual, 7 hs semanales.

Síntesis Explicativa

En este espacio curricular dictado en inglés se continuará en forma espiralada con el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa a través de la exposición a mayor variedad de situaciones comunicativas, actividades áulicas y textos de complejidad creciente. Se favorecerá el monitoreo autónomo y el progreso a estadios más avanzados de la interlengua a través de la exposición, análisis, reflexión y manejo creativo de textos variados de complejidad lingüística y conceptual creciente, tomando como parámetro el nivel de desarrollo lingüístico -comunicativo post-intermedio, pre-avanzado definido éste según estándares internacionales (ALTE Nivel 3/4: Competent User). El objetivo principal será favorecer el desarrollo de los recursos de expresión, comprensión, análisis y reflexión sobre los usos lingüísticos y comunicativos en la mayoría de las situaciones comunicativas. Esto apuntará a que los futuros docentes puedan utilizar en forma adecuada los diversos códigos lingüísticos y no-lingüísticos disponibles en situaciones y contextos variados, con diferentes grados de formalización para la comprensión lectora y auditiva, y para la producción oral y escrita.

Contenidos básicos:

Discurso Oral: la interpretación y expresión como proceso

- Diversos aspectos de la lengua oral: relaciones interpersonales entre emisor y receptor; propósito comunicativo; marcadores textuales y para-textuales; distribución de turnos; negociación y colaboración; coherencia y organización del mensaje; corrección y propiedad de expresión (información, opinión, sugerencia, especulación, justificación, abstracción, explicación, resumen, desarrollo de la discusión)



- Comprensión auditiva de textos orales auténticos de complejidad creciente: comprensión global y específica de información explícita e implícita; reconocimiento de actos de habla directos e indirectos, roles y relaciones interpersonales entre hablantes, actitudes, intencionalidad, opiniones explícitas; identificación de tópicos explícitos; marcadores de cohesión, registro y género discursivo; interpretación de factores contextuales lingüísticos y no-lingüísticos
- Desarrollo de las funciones interaccional y transaccional de la lengua en relación a la comprensión e interpretación de mensajes orales, que atienda la necesidad de integración de las siguientes competencias:
 - * *gramatical* (lexis, sintaxis, morfología, fonología)
 - * *estratégica* (elementos paralingüísticos, paráfrasis, circunloquio, selección del tópico, textualización, clarificación, reparación, repetición, turnos de habla directos e indirectos, negociación y colaboración, especulación, opinión, justificación)
 - * *socio-lingüística* (registros formal, informal, coloquial; actos de habla directos e indirectos; relaciones interpersonales entre emisor y receptor, actitudes, intencionalidad; patrones de entonación)
 - * *discursiva* (coherencia y cohesión gramatical y léxica en el discurso oral: conectores, deixis textual y elipsis, sustitución por proformas, la relación tema y rema, la progresión temática, relaciones entre formas sintácticas; repetición; sustitución léxica sinonímica; la relación semántica entre lexemas; recursos retóricos)
- Tipos de discurso: narrativo, descriptivo, informativo, expositivo, instruccional, crítico, argumentativo, evaluativo.
- Tipos de textos: informe de medios de comunicación masiva, conversación, entrevista, indicaciones e instrucciones, extractos de obras de teatro y películas, charla informativa, comentario, interpretación de roles.



Discurso Escrito: la lectura y escritura como proceso

- La lectura como proceso de construcción del significado: textos de expresión personal, textos creativos y/o de interés general y textos extraídos de los medios de comunicación social.
- Corpus lexical apropiado para el nivel y el desarrollo proposicional requerido para el discurso coherente: nociones semánticas de proceso y acción, relaciones lógicas, y las convenciones del discurso escrito. Unidades discursivas (párrafo y texto en general), lo que es dado y nuevo en el contexto.
- La redacción como proceso de exploración ideas y pensamientos, y selección de las formas lingüísticas correctas y apropiadas para la expresión de mensajes escritos: comprensión global y detallada; estructura textual; inferencia de opinión, actitud, intencionalidad; expresión indirecta.
- La comprensión y de producción de un mensaje en su modo escrito atendiendo a la integración de las siguientes competencias:
 - * *gramatical* (lexis, morfología, sintaxis, aspectos normativos y notacionales)
 - * *estratégica* (inferencia, predeccción, paráfrasis, resumen, selección de tópico, textualización, generación y organización de ideas, escrito de borradores, edición)
 - * *socio-lingüística* (normas y principios para interpretar y producir un texto de acuerdo con factores no-lingüísticos tales como el propósito, el tópico, la audiencia, la relación entre el emisor y receptor de un mensaje, características de géneros diversos y distinto tipos de discurso)
 - * *discursiva* (coherencia y cohesión gramatical y léxica en el discurso escrito: conectores, deixis textual y elipsis, sustitución por proformas, la relación tema y rema, la progresión temática, relaciones entre formas sintácticas; repetición; sustitución léxica sinonímica; la relación semántica entre lexemas); discriminación y jerarquización informativa



y reconocimiento de la estructura textual e inferencial, progresión temática, utilización de recursos retóricos en función de efectos deseados)

- Tipos de discurso: creativo, expositivo, instruccional, periodístico, administrativo, literario.
- Tipos de textos: narración, anécdota, descripción de personas, lugares, procesos y situaciones, carta formal e informal, folleto, carta de lectores, contribución; consejos, instrucciones, reglamentos; reseña, crítica, informe periodístico, artículo; informe evaluativo, curriculum vitae, circular; cuento, novela; resumen, síntesis.

Fonología y Dicción II: 2º año, régimen anual, 4 hs. semanales.

Síntesis explicativa:

En este espacio curricular dictado en inglés se profundizarán las nociones de fonética y fonología presentadas en 1er. Año y se dará especial importancia al análisis de los factores que afectan a los sonidos en las formas coloquiales rápidas; acentuación de palabras y oraciones; funciones discursivas de la fonología.

Contenidos básicos:

- Características suprasegmentales:
 - Acentuación de palabras simples, complejas y compuestas.
 - Acentuación de oraciones.
 - Entonación: funciones discursivas interaccional y transaccional.
- Características segmentales:
 - Formas coloquiales rápidas: asimilación, elisión, compresión y fusión de sonidos (coalescence).



Estudios Sociales II: 2º año, régimen anual, 3 hs. semanales.

Síntesis explicativa:

En este espacio curricular dictado en inglés se pretende ubicar a los futuros docentes en las tradiciones históricas de los pueblos (anglo)sajones con el objeto de explicar sus orígenes y la evolución de los procesos y conceptos histórico-políticos, socio-económicos y artístico-culturales . El propósito es comprender las características del mundo anglo-sajón y sus interrelaciones como aspectos básicos legados al mundo occidental y relacionados de algún modo con el presente. Los aspectos mencionados deberán ser abordados desde una perspectiva contextualizada y globalizadora a nivel mundial, haciendo el anclaje necesario en el mundo sajón desde sus orígenes y hasta fines del Siglo XIX como andamiaje necesario para la comprensión de los principales eventos que caracterizan al Siglo XX.

Se realizará una lectura atenta y comprensiva de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y se propiciará el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas y de diversa naturaleza, comprendiendo el acceso a y el procesamiento de información pertinente en diversos sitios de la web.

Estudios Sociales II con Literatura en Lengua Inglesa para establecer puentes que acompañen la ubicación de los movimientos literarios en sus correspondientes períodos.

Contenidos Básicos

Los contenidos serán organizados a partir de grandes ejes temáticos:

- Primitivos habitantes de las comunidades sajonas.
- Grandes movimientos migratorios.
- La organización social a través del tiempo.
- Manifestaciones culturales a lo largo de los siglos.
- Evolución científica y cultural.



- La familia, su evolución hasta la postmodernidad.
- El hombre y la organización política: Evolución y decadencia de las monarquías, los sistemas representativos, los totalitarismos, movimientos revolucionarios a través de la historia.
- El mapa religioso.
- Economía y sociedad.
- El mundo del trabajo.
- Escolarización. Los centros del saber, sus características e influencias.
- Cultura y civilización.
- Conflictos armados.
- La iglesia y el estado.
- Los grandes protagonistas de la historia: pensadores, políticos, científicos, economistas, religiosos, representantes de las artes y las letras.

Gramática Inglesa II: 2º año, régimen anual, 5 hs semanales.

Síntesis explicativa:

En este espacio curricular dictado en inglés se favorecerá el desarrollo de la sintaxis del espacio anterior, incorporando los aspectos más complejos de la estructuras del inglés. Se analizará la interacción de los campos morfológico, semántico y sintáctico y su funcionamiento en el discurso. Asimismo, se intentará la explicación del fenómeno de la (a)gramaticalidad en términos de la (no) observancia de principios lingüísticos.

Contenidos básicos:

□ **Coordinación y subordinación**

Coordinación: significado y uso de coordinantes. Elipsis; uso de pro-formas.

Gapping

Subordinación: jerarquía de las subordinadas. Tipos de subordinadas.

Clasificación a) por forma: de verbos conjugados y no conjugados. Cláusulas pequeñas.



b) por función: nominales, relativas, adverbiales.

Cláusulas Nominales: tipos y funciones. Elementos que las controlan.

El discurso indirecto e indirecto libre.

Cláusulas Relativas: formas y uso

Cláusulas Adverbiales: realización sintáctica y categorías semánticas.

Funciones

□ **La frase verbal**

a) Complementación: Tipos. Verbos Múltiples

b) Modalidad: auxiliares modales y formas frásticas relacionadas. Significado de los modales. El sistema de tiempo, aspecto y modalidad en el discurso.

c) Negación: significado y alcance

d) Voz pasiva: aspecto sintáctico. Voz pasiva simple y compleja. Pasiva de estado. Sus usos en el discurso

□ **La frase nominal:** modificación restrictiva y no restrictiva- Orden de los modificadores. Su relación con estructuras menos abreviadas.

□ **Jerarquización de la información**

Flujo de la información: foco, tema-remata, contraste y énfasis. El principio de “end-weight” Relaciones entre niveles de lengua y elección de estructuras sintácticas.

LITERATURA EN LENGUA INGLESA I: 2do. Año, régimen anual, 3 horas semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular dictado en inglés está destinado a iniciar a los alumnos en la literatura canónica y alternativa en lengua inglesa, desde una cultura global enriquecida por la diversidad de aportes, concibiendo al hecho literario como situación comunicativa real y como hecho cultural. Se buscará fomentar una apreciación de la función artística del lenguaje, para así apuntar a la valoración de un mayor conocimiento del mundo, y al logro de una competencia



intercultural.

A través de este espacio se propenderá a que los alumnos amplíen sus competencias lingüístico-comunicativas en la lengua inglesa, aumenten sus capacidades interpretativas, interrelacionen las actividades de recepción y de expresión literarias y desarrollen un genuino gusto por la lectura en sí misma para poder transmitirla a sus alumnos en el ejercicio de la profesión docente.

Se sugiere la selección de textos completos y afectivamente interesantes en función de temáticas o proyectos.

Contenidos básicos

- Literatura canónica de autores de habla inglesa: poesía, teatro, novela, cuento. Visión histórica y cultural que subyace a cada obra.

Autores y movimientos sugeridos:

Esta nómina no deberá tomarse como obligatoria ni excluyente. Se presenta sólo a título ilustrativo, aunque sí se buscará integrar autores representativos de las distintas culturas de habla inglesa.

Poesía: Sonetos, E.A. Poe, W. Whitman, S. Plath.

Teatro: G.B. Shaw; T. Williams.

Narrativa: J. Austen; F. S. Fitzgerald; K. Mansfield; P. Bowles, R. Carver.

- Literatura no canónica: limericks, rimas y canciones infantiles, historietas.
- Características genéricas. Comparación y contraste de formas canónicas y no canónicas.
- Estrategias de análisis de textos literarios que incluyan perspectivas estéticas, psicológicas, sociológicas, retóricas y lingüísticas.
- Producción de distintas tipologías textuales como respuesta personal a los textos literarios.



LENGUA INGLESA III: 3º año, régimen anual, 6 hs. semanales.

Síntesis explicativa

En este espacio curricular dictado en inglés se busca continuar con el desarrollo de la competencia comunicativa necesaria para la actividad docente profesional, promover el uso de la lengua en situaciones comunicativas y áulicas, favorecer el monitoreo autónomo y efectivo a través de estrategias de reflexión sobre los hechos del lenguaje que se adecuen al estilo cognitivo y de aprendizaje personal de cada alumno docente. Dicho desarrollo lingüístico-comunicativo se sustentará con la articulación de un marco teórico-práctico sólido que le permita a los futuros docentes no sólo forjar su propio aprendizaje de la lengua para su uso comunicativo durante el nivel de grado, sino que a la vez le permita establecer pautas para la enseñanza de la lengua extranjera en contextos áulicos futuros. Estas pautas teórico-prácticas permitirán la sistematización y desarrollo de la lengua extranjera, y una nueva mirada de la misma como objeto de análisis, de uso, de aprendizaje y de enseñanza. Esto se efectivizará por medio de la exposición, análisis, reflexión y manejo creativo y autónomo de textos escritos y orales, tomando como parámetro el nivel de desarrollo lingüístico-comunicativo avanzado, definido según estándares internacionales (ALTE Nivel 4-5). El objetivo principal será crear oportunidades para el uso de la lengua en tiempo real en la mayoría de situaciones comunicativa, incluyendo aquellas que sean no-familiares y/o inesperadas, y favorecer el desarrollo de los recursos de comprensión, interpretación, análisis, síntesis, expresión y reflexión sobre los usos lingüísticos y comunicativos para procesar y expresar un mensaje con ideas y conceptos complejos con fluidez. Esto apuntará a que los futuros docentes puedan utilizar en forma correcta y apropiada los diversos códigos lingüísticos y no-lingüísticos disponibles en situaciones y contextos variados, a través de tareas que supongan procesos cognitivos y comunicativos de complejidad creciente y lo acerquen al nivel de competencia lingüística del hablante nativo con un nivel educativo alto el cual le permita usar la lengua con corrección y propiedad en un amplio espectro de situaciones socio-culturales.



Contenidos básicos:

Discurso Oral: la interpretación y expresión como proceso

- Diversos aspectos de la lengua oral: relaciones interpersonales entre emisor y receptor; propósito comunicativo; marcadores textuales y para-textuales; distribución de turnos; negociación y colaboración; coherencia y organización del mensaje; corrección y propiedad de expresión (información, opinión, sugerencia, especulación, justificación, abstracción, explicación, evaluación, toma de decisiones, resumen, síntesis, desarrollo de la discusión)
- Comprensión auditiva de textos orales auténticos de complejidad creciente y densidad lingüística variada que de lugar a distintos niveles de interpretación: comprensión global y específica de información explícita e implícita; reconocimiento de actos de habla, roles y relaciones interpersonales entre hablantes, intencionalidad, opiniones y actitudes explícitas e implícitas; identificación de tópicos explícitos e implícitos; marcadores de cohesión, registro y género discursivo; implicancia de referencias exofóricas y culturales.
- Desarrollo de las funciones interaccional y transaccional de la lengua en relación a la comprensión e interpretación de mensajes orales, que atienda la necesidad de integración de las siguientes competencias:
 - * *gramatical* (lexis, morfología, sintaxis, fonología, grafología)
 - * *estratégica* (elementos paralingüísticos, paráfrasis, circunloquio, clarificación, reparación, repetición, redundancia, selección y desarrollo del tópico, textualización de unidades discursivas complejas, turnos de habla directos e indirectos, negociación y colaboración, especulación, evaluación, opinión, justificación, toma de decisiones).
 - * *socio-lingüística* (registros formal, informal, coloquial; valor comunicativo de los cambios del registro en un discurso; actos de habla directos e indirectos; relaciones interpersonales entre emisor y



receptor, actitudes, intencionalidad, reciprocidad; patrones de entonación)

- * *discursiva* (coherencia y cohesión léxico-gramatical; organización de unidades discursivas complejas; marcos de progresión textual; desarrollo de tópicos y/o argumentos complejos; relación semántica y contextual entre lexemas; recursos retóricos)
- * *pragmática* (actos de habla directos e indirectos y fuerza ilocutiva, cooperación e implicancia, cortesía y territorialidad)
- Tipos de discurso: narrativo, descriptivo, informativo, expresivo, expositivo, crítico, persuasivo, humorístico, argumentativo, discursivo, evaluativo, reflexivo, académico.
- Tipos de textos: informe de medios de comunicación masiva, conversación, entrevista, exposición, discurso, ponencia, debate, charla, conferencia, documentales, instrucciones.

Discurso Escrito: la lectura y escritura como proceso

- La lectura como proceso de construcción del significado a partir de textos auténticos de géneros variados que sean exponentes de: diversas funciones comunicativas, precisión semántica, propiedad pragmática, complejidad sintáctica, recursos retóricos apropiados a la situación comunicativa. Recursos lingüístico-comunicativos y su relación con los aspectos macro-lingüísticos y micro-lingüísticos. La comprensión de las dimensiones del texto y la textualidad, a través del conocimiento de las macroestructuras y superestructuras, así como de las vinculaciones de textos y contextos.
- La redacción como proceso de exploración de ideas y pensamientos, y de selección de las formas lingüísticas correctas y apropiadas en la expresión de mensajes escritos: comprensión global y detallada, inferencia, opinión, actitud, intencionalidad, implicancia, relevancia.
- Desarrollo de la comprensión y producción del discurso escrito que atienda a la integración de las siguientes competencias:



- * *gramatical* (lexis, morfología, sintaxis, fonología, grafología correcta y apropiada de acuerdo con los requerimientos de la situación comunicativa)
- * *estratégica* (inferencia, predicción, paráfrasis, resumen, selección de tópico, textualización, generación y organización de ideas, escrito de borradores, edición)
- * *socio-lingüística* (registros formal, informal, coloquial; valor comunicativo de los cambios del registro en un discurso; normas y principios discursivos y pragmáticos para interpretar y producir un texto de acuerdo con factores no-lingüísticos tales como el propósito, el tópico, la audiencia, la relación entre el emisor y receptor de un mensaje, características de géneros diversos y distinto tipos de discurso)
- * *discursiva* (coherencia y cohesión léxico-gramatical en el discurso escrito; relación semántica y contextual entre lexemas; organización de unidades discursivas complejas; discriminación y jerarquización informativa y reconocimiento de la estructura textual e inferencial; progresión temática; utilización de recursos retóricos en función de efectos deseados)
- *pragmática* (actos de habla directos e indirectos y fuerza ilocutiva; co-operación e implicancia; cortesía y territorialidad)
- Tipos de discurso: informativo, crítico, apelativo, persuasivo, argumentativo, discursivo, reflexivo, académico.

Tipos de textos: artículos de interés general y académico, editorial, propuesta, ensayo, informe evaluativo, carta formal e informal, resumen, síntesis.

FONOLOGÍA Y DICCIÓN III: 3º año, régimen anual, 4 hs. semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular dictado en inglés se apoyará en los logros de Fonología y Dicción II, Y considerará la problemática de los conceptos de fonética y fonología en términos de las diferencias entre el inglés y el español; y



la profundización de la relación entre acento y foco; patrones de entonación típicos tanto para la comprensión como para la producción.

El espacio se enriquecerá en la medida en que se incorporen los conceptos de lengua estándar, variedades, interlengua, sistematicidad, variabilidad (dialectal, contextual y de adquisición).

Se incorporará también una metodología de la enseñanza de la fonología de la lengua inglesa y se considerará la selección y el diseño de materiales de clase.

Contenidos básicos:

- Características suprasegmentales:
Entonación: acento y foco; patrones típicos; rol y funciones discursivas y actitudinales.
- Características segmentales:
Variantes alofónicas.
Diferencias alofónicas.
Similitudes y diferencias entre los sistemas fonológicos del inglés y el español: transferencia positiva y negativa.
Técnicas de enseñanza y diseños de material didáctico.

LITERATURA EN LENGUA INGLESA II: 3er. Año, régimen anual, 4 horas semanales.

Síntesis explicativa

Este espacio curricular dictado en inglés se apoyará en los logros de Literatura en Lengua Inglesa I para contribuir al desarrollo de las competencias lingüística, comunicativa y literaria. Se apuntará al análisis comparativo de diferentes producciones literarias canónicas y no canónicas, al abordaje crítico de la lectura de textos literarios tanto en su dimensión textual como cultural y a la interrelación de las actividades de recepción y de expresión literarias.

Se atenderá también a la selección de materiales literarios de acuerdo con los intereses y nivel en la lengua extranjera en proceso de los alumnos de los



futuros docentes y al desarrollo de actividades de clase que sirvan para la implementación efectiva de los textos literarios seleccionados.

Se sugiere la selección de textos completos y afectivamente interesantes en función de temáticas o proyectos. De este modo se podrán integrar las expresiones más representativas de la literatura infantil y juvenil con obras que favorezcan el desarrollo del goce estético y el crecimiento personal de los alumnos como lectores autónomos, reflexivos y críticos.

Contenidos básicos:

- Literatura canónica de autores de habla inglesa: poesía, teatro, novela, cuento, ensayo. Visión histórica y cultural que subyace a cada obra. Caracterización de los movimientos literarios correspondientes.

Autores y movimientos sugeridos:

Esta nómina no deberá tomarse como obligatoria ni excluyente. Se presenta sólo a título ilustrativo, aunque sí se buscará integrar autores representativos de las distintas culturas de habla inglesa.

Poesía: Baladas. Los románticos ingleses.

Teatro: El teatro isabelino: W. Shakespeare.

El teatro del absurdo: Pinter/ Stoppard/ Beckett.

A. Miller

Narrativa: Novela social: C. Dickens

Novela gótica: E. Brontë.

El naturalismo: T. Hardy

Melville; M. Twain; E. Hemingway.

Innovaciones modernistas: punto de vista (H. James); corriente de la conciencia y nuevos roles del narrador (J. Joyce, V. Woolf); J. Dos Passos.



Ensayo: Emerson; N. Hawthorne, W. Hazlitt; J.B. Priestley

- Literatura no canónica: cuentos y fábulas infantiles, historietas.
- Estrategias de análisis de textos literarios que incluyan perspectivas estéticas, filosóficas, antropológicas, psicológicas, sociológicas, retóricas, y lingüísticas.
- Criterios de selección y adaptación de textos literarios canónicos y no canónicos para los alumnos de los distintos niveles del sistema educativo, en términos de sus necesidades cognitivas, afectivas y sociales.
- Recursos de disponibilidad didáctica que guíen los procesos de adquisición y aprendizaje a partir de los textos propuestos

LINGÜÍSTICA DEL DISCURSO: 3º año, régimen anual, 4 hs. semanales

Síntesis explicativa.

Este espacio curricular dictado en inglés está destinado al examen de las propiedades y relaciones del significado semántico (lógico) y pragmático en sus dimensiones léxica, oracional y textual. Su objetivo principal es el de focalizar el análisis del texto, la significación y el valor comunicativo, la textura y el desarrollo proposicional.

Permitirá a los futuros docentes la comprensión de las dimensiones del texto y la textualidad, a través del conocimiento de las macroestructuras y superestructuras, así como de las vinculaciones de textos y contextos, los modos discursivos orales y escritos: su estructura, características e intencionalidad o propósitos comunicativos específicos y las diferencias y similitudes con los modos discursivos del español.

Recientemente se ha incorporado al estudio tradicionalmente lingüístico del discurso el análisis social que aporta desde otras disciplinas una visión diferente del mismo. Este enfoque no hace más que reforzar la idea de lenguaje como institución en tanto cruce de instancias; este aspecto es



particularmente interesante para el futuro docente ya que repasa concepciones tradicionales de lenguaje y las actualiza al analizar el papel del sujeto hablante entendido éste como productor de sentido

Contenidos básicos:

- La lingüística como ciencia del lenguaje: naturaleza y niveles de análisis.
- Aportes de las escuelas lingüísticas y filosóficas del siglo XX.
- Análisis del discurso: diversos abordajes desde la lingüística y desde otras disciplinas.
- Géneros discursivos.
- Sujeto y discurso.
- Ideología y discurso.
- Relaciones intertextuales: intertextualidad, paratextualidad, hipertextualidad.
- Relaciones intratextuales: cohesión, coherencia, repetición, proformas, relaciones semánticas entre lexemas, conectores, isotopias, relación tema-remata, progresión temática.
- Pragmática y texto.
- Teoría de los actos de habla y sus implicancias en la comunicación.
- La dimensión sociolingüística:
 - Idiolectos, dialectos.
 - Comunidades en contacto y su efecto sobre el lenguaje: pidginización, creolización.
 - Lenguas francas.
 - El MERCOSUR y su problemática lingüística



- El inglés en el mundo: situación sociopolítica y variedades.
- Problemática del docente de lengua extranjera como hablante no nativo.

DIDÁCTICA ESPECÍFICA I (de la lengua inglesa): 3º año, primer cuatrimestre, 4 hs. semanales.

Síntesis Explicativa

La didáctica de la lengua extranjera es un espacio curricular dictado en inglés y está destinado a la integración de las teorías psicológicas del aprendizaje, investigaciones sobre la adquisición y el desarrollo de las lenguas extranjeras, teorías filosófico-epistemológicas y escuelas lingüísticas. Este espacio está destinado a que el alumno se interiorice de la fundamentación teórica y de los principios prácticos básicos que hacen a la metodología del inglés como lengua extranjera.

El modelo curricular elegido se basa en un enfoque centrado en el alumno, en la tarea y en la transversalidad de la lengua extranjera, a través de la cual es posible acceder a contenidos disciplinares que resulten de utilidad cognitiva, afectiva y social para los alumnos de los distintos niveles.

Contenidos básicos:

- Relación entre los distintos enfoques y métodos de la enseñanza de la lengua extranjera
- Los procesos de adquisición/aprendizaje de una lengua extranjera y su relación con los criterios de selección y organización de contenidos y procedimientos.
- La importancia de las estrategias cognitivas, metacognitivas y socio-afectivas en la adquisición/desarrollo de una lengua extranjera.
- Las macro-habilidades de la lengua extranjera
- Las etapas de una clase
- La evaluación del proceso de adquisición/aprendizaje



DIDÁCTICA ESPECIFICA II (EGB 3 y Educación Polimodal): 3º año, 2º cuatrimestre, 4 hs. semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular dictado en inglés está destinado a profundizar la fundamentación teórica y los principios prácticos desarrollados en Didáctica I y Psicolingüística, propiciando además la integración de los todos espacios curriculares de la formación del futuro docente.

Este espacio curricular permitirá a los alumnos conocer las herramientas didácticas que facilitan los procesos de aprendizajes de la Lengua Extranjera en los niveles EGB 3 y Polimodal. Se constituye por lo tanto como base sobre la cual se desarrollarán los contenidos del Taller de Práctica III y la Residencia.

El modelo curricular elegido se basa en un enfoque centrado en el alumno, en la tarea y en la transversalidad de la lengua extranjera, a través de la cual es posible acceder a contenidos disciplinares que resulten de utilidad cognitiva, afectiva y social para el alumno de EGB 3 y de la Educación Polimodal.

Contenidos básicos:

- Los procesos de adquisición/aprendizaje de la lengua extranjera característicos de los alumnos de EGB 3 y de la Educación Polimodal y su relación con los criterios de selección y organización de contenidos y procedimientos para ese nivel.
- Enfoques didácticos aplicables a estos grupos etáreos. Actividades y estrategias didácticas. Estrategias cognitivas, metacognitivas y socio-afectivas.
- Habilidades lingüísticas en los adolescentes y adultos: macro y micro-habilidades.
- Unidades de trabajo con un enfoque centrado en tareas comunicativas.



- Análisis de recursos de intervención didáctica que atiendan a diferentes estilos cognitivos y de aprendizaje.
- La Lengua Extranjera con fines específicos y la transversalidad de los contenidos disciplinares de EGB3 y la Educación Polimodal.
- El libro de texto. Su selección y evaluación. Materiales complementarios. Materiales auténticos.
- Etapas de la clase y su duración.
- Instrumentos de evaluación formal e informal de procesos de adquisición/aprendizaje.

LENGUA INGLESA IV: 4º año, régimen anual, 6 hs. semanales.

Síntesis explicativa

En este espacio curricular dictado en inglés se busca continuar con el desarrollo lingüístico y comunicativo descrito en Lengua III, necesario para la actividad docente profesional para alcanzar una disponibilidad de elección de estilos según el propósito comunicativo y el monitoreo autónomo y efectivo. Esto se logrará por medio de la exposición, análisis y un manejo creativo y autónomo de textos de todo tipo y de complejidad creciente para alcanzar así un nivel avanzado de competencia lingüística), definido según estándares internacionales (ALTE nivel 4/5).

El espacio curricular Lengua Inglesa IV complementará el perfil del profesor de inglés con:

- * una formación lingüística enfocada a la función comunicativa de la lengua, atento no sólo al producto (el inglés que se espera los alumnos aprendan) sino también al proceso de aprendizaje.
- * una formación pragmática orientada al descubrimiento de los propios 'poderes' que el alumno trae consigo a su proceso de aprendizaje lingüístico y que interaccionan con sus poderes como futuro docente.
- * una formación profesional enfocada hacia su rol de profesor de inglés de distintos niveles.



Se fomentará la reflexión teórico-práctica sobre la tarea docente para conseguir que la acción educativa en el aula tenga un alto rigor científico y una coherente concreción didáctica. Se relacionarán los componentes teórico y práctico-metodológico para cercar a los futuros docentes a todas aquellas técnicas que le puedan convertir en un 'investigador en el aula' con el perfil del 'lingüista aplicado'.

Contenidos básicos

Discurso Oral: la interpretación y expresión como proceso

- Diversos aspectos de la lengua oral: relaciones interpersonales entre emisor y receptor; propósito comunicativo; marcadores textuales y para-textuales; distribución de turnos; negociación y colaboración; coherencia y organización del mensaje; corrección y propiedad de expresión (información, opinión, sugerencia, especulación, justificación, abstracción, explicación, evaluación, toma de decisiones, resumen, síntesis, desarrollo de la discusión)
- Comprensión auditiva de textos orales auténticos de complejidad creciente y densidad lingüística variada que de lugar a distintos niveles de interpretación: comprensión global y específica de información explícita e implícita; reconocimiento de actos de habla, roles y relaciones interpersonales entre hablantes, intencionalidad, opiniones y actitudes explícitas e implícitas; identificación de tópicos explícitos e implícitos; marcadores de cohesión, registro y género discursivo; implicancia de referencias exofóricas y culturales.
- Funciones ideacionales, manipulativas, heurísticas, poéticas del lenguaje.
- Desarrollo de las funciones interaccional y transaccional de la lengua en relación a la comprensión e interpretación de mensajes orales, que atienda la necesidad de integración de las siguientes competencias:
 - * *gramatical* (lexis, morfología, sintaxis, fonología, grafología)



* *estratégica* (elementos paralingüísticos, paráfrasis, circunloquio, clarificación, reparación, repetición, redundancia, selección y desarrollo del tópico, textualización de unidades discursivas complejas, turnos de habla directos e indirectos, negociación y colaboración, especulación, evaluación, opinión, justificación, toma de decisiones).

* *socio-lingüística* (registros formal, informal, coloquial; valor comunicativo de los cambios del registro en un discurso; actos de habla directos e indirectos; relaciones interpersonales entre emisor y receptor, actitudes, intencionalidad, reciprocidad; patrones de entonación, variedad de la lengua y referencias culturales y retóricas)

- Tipos de discurso: narrativo, descriptivo, informativo, expresivo, expositivo, crítico, persuasivo, humorístico, argumentativo, discursivo, evaluativo, reflexivo, académico.
- Tipos de textos: informe de medios de comunicación masiva, conversación, entrevista, exposición, discurso, ponencia, debate, charla, conferencia, documentales, instrucciones.
- El paralenguaje: relieves de texto oral: acento, ritmo, entonación.

Discurso Escrito: la lectura y escritura como proceso

- La lectura como proceso de construcción del significado a partir de textos auténticos de géneros variados que sean exponentes de: diversas funciones comunicativas, precisión semántica, propiedad pragmática, complejidad sintáctica, recursos retóricos apropiados a la situación comunicativa. Recursos lingüístico-comunicativos y su relación con los aspectos macro-lingüísticos y micro-lingüísticos. La comprensión de las dimensiones del texto y la textualidad, a través del conocimiento de las macroestructuras y superestructuras, así como de las vinculaciones de textos y contextos.
- La redacción como proceso de exploración de ideas y pensamientos, y de selección de las formas lingüísticas correctas y apropiadas en la expresión



de mensajes escritos: comprensión global y detallada, inferencia, opinión, actitud, intencionalidad, implicancia, relevancia.

- Desarrollo de la comprensión y producción del discurso escrito que atienda a la integración de las siguientes competencias:
 - * *gramatical* (lexis, morfología, sintaxis, fonología, grafología correcta y apropiada de acuerdo con los requerimientos de la situación comunicativa)
 - * *estratégica* (inferencia, predicción, paráfrasis, resumen, selección de tópico, textualización, generación y organización de ideas, escrito de borradores, edición)
 - * *socio-lingüística* (registros formal, informal, coloquial; valor comunicativo de los cambios del registro en un discurso; normas y principios discursivos y pragmáticos para interpretar y producir un texto de acuerdo con factores no-lingüísticos tales como el propósito, el tópico, la audiencia, la relación entre el emisor y receptor de un mensaje, características de géneros diversos y distinto tipos de discurso)
 - * *discursiva* (reconocimiento de marcas textuales; identificación de portadores de texto; reconocimiento de microproposiciones y de elementos nucleares periféricos, discriminación y jerarquización informativa y reconocimiento de la estructura textual e inferencial; progresión temática; utilización de recursos retóricos en función de efectos deseados).
 - * **pragmática* (actos de habla directos e indirectos y fuerza ilocutiva; cooperación e implicancia; cortesía y territorialidad)
- Semiología de la imagen: estructuras de la lectura de lo visual. Elementos básicos del lenguaje visual. Gramática y análisis de lo icónico. Exposición con soporte gráfico.
- Fundamentos teórico-metodológico en la evaluación y/o construcción de material didáctico



FONOLOGÍA Y DICCIÓN IV: 4º año, régimen anual, 3 hs. semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular dictado en inglés se apoyará en los logros de Fonología y Dicción III e incorporará los conceptos de fonología de la interlengua, los procesos de variabilidad, y de profundización del rol de las transferencias positivas y negativas en los procesos de adquisición y aprendizaje.

Se incorporarán las características paralingüísticas de la expresión oral como así también la distribución de roles y el principio de cooperación en la interacción comunicativa.

Se profundizarán las estrategias a emplear en la enseñanza de la pronunciación inglesa y la selección y diseño de material para tal fin.

Contenidos básicos:

- Discurso oral: tipos y usos de la pausa, el volumen, el gesto, el “tempo”.
- Nociones básicas para lograr una buena respiración y un correcto uso de la voz.
- Estrategias técnicas de diseño de material didáctico.
- Variedades dialectales.

LITERATURA EN LENGUA INGLESA III: 4to. Año, régimen anual, 4 horas semanales.

Síntesis explicativa

Este espacio curricular dictado en inglés se orientará al perfeccionamiento de las competencias lingüística, comunicativa y literaria, desde los aportes de Literatura en Lengua Inglesa II y de la teoría literaria.

Se proporcionará un corpus amplio de textos completos para así desarrollar las habilidades crítico-interpretativas de los futuros docentes que les permitan incorporar contenidos culturales a su práctica docente, realizar



elecciones pertinentes según las necesidades lingüístico-comunicativas, afectivas y sociales de los futuros alumnos a su cargo y también crecer en la conciencia cultural de la lengua objeto de estudio para ampliar sus conocimientos de ella.

Se sugiere la selección de textos en función de temáticas o proyectos. De este modo se podrán integrar las expresiones más representativas de la literatura juvenil con obras que favorezcan el desarrollo del goce estético y el crecimiento personal de los alumnos como lectores autónomos, reflexivos y críticos.

Contenidos básicos:

- Literatura canónica de autores de habla inglesa: poesía, teatro, novela, cuento, ensayo. Visión histórica y cultural que subyace a cada obra. Caracterización de los movimientos literarios correspondientes.

Autores y movimientos sugeridos:

Esta nómina no deberá tomarse como obligatoria ni excluyente. Se presenta sólo a título ilustrativo, aunque sí se buscará integrar autores representativos de las distintas culturas de habla inglesa.

Poesía: T.S. Eliot; W.H. Auden; D. Thomas; W.B. Yeats.

Teatro: E. O' Nell.

Goldsmith/ Sheridan.

Narrativa: Poesía narrativa: G. Chaucer

Innovaciones modernistas: corriente de la conciencia (W. Faulkner); D.H. Lawrence.

Novela postmoderna: J. Fowles; N. Gordimer; M. Spark; D. Lessing; J. Barnes; N. Mailer; J. Rhys.

Literatura utópica: T. More; J. Swift; A. Huxley; G. Orwell,



Ensayo: G.K. Chesterton; J. C. Oates; D. Lodge.

- Literatura no canónica: viñeta, grafito; historieta; guiones televisivos y cinematográficos.
- Aportes de las escuelas de teoría literaria del Siglo XX.
- Estrategias de análisis de textos literarios que incluyan perspectivas estéticas, filosóficas, antropológicas, psicológicas, sociológicas, retóricas, y lingüísticas.
- Criterios de selección y adaptación de textos literarios canónicos y no canónicos para los alumnos de los distintos niveles del sistema educativo, en términos de sus necesidades cognitivas, afectivas y sociales.
- Recursos de disponibilidad didáctica que guíen los procesos de adquisición y aprendizaje a partir de los textos propuestos.

EL TRAYECTO DE LA PRÁCTICA

Síntesis explicativa:

Desde esta propuesta se aspira a redimensionar la concepción de la práctica docente dentro del curriculum.

Consideramos el trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase.

Tradicionalmente se ha concebido a la práctica como acción docente dentro del marco del aula, y dentro de esta acción como lo relativo al proceso de enseñar. En el marco de esta propuesta, en cambio, el concepto de práctica docente alcanza también otras dimensiones: la práctica- como concepto y como acción- se desarrolla en los ámbitos del aula, de la institución y del contexto.



Aprender a ser maestro o profesor implica “no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación”¹⁶. Así pues, este trayecto tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto. En tanto “construcción”, implicará la aproximación sistemática a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño. Puesto que los hechos no hablan por sí mismos, sino a través de los conceptos y procedimientos de abordaje que orientan y permiten la lectura de éstos, el abordaje de la realidad educativa se realizará a través de categorías de análisis y procedimientos propios de la investigación educativa en sus diversas formas y modalidades. Para identificar las dimensiones de la realidad compleja y multidimensional de las prácticas docentes, será central el trabajo con los interrogantes propios de los diferentes grupos de cursantes y sus hipótesis anticipatorias previas, es decir, partir de algunas preguntas y/o ejes estructurantes de la mirada dirigidos tanto a analizar aspectos desconocidos de la práctica cotidiana como a “problematizar” aspectos conocidos no cuestionados o considerados naturales.

Este trayecto de práctica docente se desarrollará desde primer año de la carrera. Ahora bien, plantear un contacto con la realidad educativa desde los inicios no significa necesariamente la presencia del futuro docente en las instituciones educativas de destino desde los primeros días de su formación, ni tampoco multiplicar las visitas a los distintos ámbitos donde se realizan las acciones docentes (aulas, patios, laboratorios, etc). El valor formativo de la presencia del futuro docente en las escuelas reside sobre todo en la **sistematicidad** del abordaje y en la **reflexión crítica** sobre la realidad educativa considerada como **un todo dinámico, cambiante, complejo**, y éste

¹⁶ CONTRERAS DOMINGO, J: “De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza”, en Revista de Educación N° 282, Madrid, 1987, pag.204.



es el propósito que persigue la inclusión temprana de la práctica de la enseñanza en el tramo inicial de la formación docente.

En síntesis, el trayecto de práctica docente en esta propuesta se caracteriza por:

- la adopción de una concepción de la teoría y la práctica como relacionadas entre sí de una manera que es “recíprocamente constitutiva” (no hay, entonces, predominio de una sobre la otra);
- la toma, como punto de partida, de la observación e indagación sistemática de las prácticas educativas reales y concretas;
- la incorporación de la teoría a ese proceso de reflexión como una construcción conceptual desde la cual es posible leer la práctica y significarla, como una herramienta conceptual para cuestionar la práctica, y ser cuestionada a su vez por la práctica; no como una construcción conceptual que impera sobre la práctica constituyéndola, ni como una construcción abstracta de la que deben deducirse consecuencias aplicativas dudosas o sospechadas de imposibles;
- la adopción de una concepción de las prácticas docentes no sólo como prácticas áulicas, sino como prácticas profesionales institucionalizadas;
- la consideración de las prácticas docentes como acciones situadas y contextualizadas;
- la incorporación de herramientas metodológicas propias de la investigación educativa como instrumentos operativos para el abordaje sistemático de las prácticas.



Organización del trayecto:

El Trayecto de Práctica Docente está constituido por cinco espacios curriculares: cuatro talleres, uno por cada año de la carrera, y un Seminario de Integración y Síntesis en el segundo cuatrimestre de cuarto año.

El diseño curricular de este trayecto será elaborado por cada institución educativa, teniendo en cuenta sus particularidades, su contexto, las características de sus relaciones con otras instituciones educativas del nivel de destino del futuro docente, y las características del alumnado.

En el PCI de cada IFD se explicitarán las necesarias adaptaciones propuesta por los docentes de la sección Profesorado de Inglés, en función de la especificidad propia de la enseñanza de esta lengua extranjera.

Para cada uno de los talleres se preverán actividades que aseguren la coordinación de éstos con los restantes espacios curriculares del correspondiente año de la carrera en los tres campos de la formación docente inicial.

El abordaje de las prácticas áulicas y las prácticas institucionales como objetos de indagación y reflexión, será simultáneo, en tanto que las unas no se constituyen ni se realizan sino en una interdependencia con las otras.

La presencia del futuro docente en la institución escolar del nivel de destino, y la asunción gradual de las funciones propias del rol docente, se hará en forma paulatina en un proceso espiralado, en el que cada tramo permite retomar, resignificar y complejizar lo trabajado en el tramo anterior.

La evaluación del trayecto de práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento continuo del futuro docente, si bien se establecerán instancias de evaluación sumativa, según lo establecido para los espacios curriculares con modalidad de talleres y los seminarios, a los fines de la promoción y la acreditación de los saberes. Estas instancias de evaluación (trabajos prácticos y parciales) adquirirán en este trayecto las formas particulares que mejor se adecuen a sus características propias.



En el Seminario de Integración y Síntesis, el futuro docente dará cuenta por escrito (bajo la forma de un informe monográfico) de las cuestiones teóricas y metodológicas que abordó durante todo el desarrollo del trayecto de práctica.

Contenidos:

El diseño curricular institucional del Trayecto de práctica docente integrará contenidos de los tres campos de la formación docente inicial.

Se incluirán además contenidos referidos a la investigación educativa: sus características, sus modalidades, su problemática epistemológica propia y su metodología.

OTROS ESPACIOS

En este Diseño Curricular Base se han incluido espacios curriculares cuya razón de ser estriba en dar lugar a propuestas propias de cada IFD, que perfilen las características de su identidad institucional en relación con su contexto, y propendan a la autonomía institucional.

Estos espacios son de dos tipos:

- Espacio curricular opcional (ECO), de los cuales se hará una oferta de 2 (dos) espacios simultáneos, a fin de que los alumnos puedan elegir uno para cursar. En el Profesorado de Inglés para Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Polimodal, habrá dos ECO de régimen cuatrimestral, y 6 hs. semanales en cada caso: en el primer cuatrimestre de cuarto año se hará una oferta curricular inespecífica con respecto a los niveles de EGB y Polimodal, de manera que, en aquellos IFD que también tengan Profesorado de Inglés para Nivel Inicial y Educación General Básica 1 y 2, pueda ser cursado también por los alumnos que cursen esta última carrera; en el segundo cuatrimestre de cuarto año de hará una oferta que contemple problemáticas específicas del Tercer Ciclo de EGB y de la Educación Polimodal.
- Espacio de definición institucional (EDI), de cursado obligatorio para los alumnos, representa la decisión institucional de acentuar determinados



aspectos de la formación inicial o compensar ciertas debilidades reconocidas en el Proyecto Educativo Institucional. Se proyectará un EDI de régimen anual y 4 horas semanales para 3º año, y la oferta contemplará la condición de que pueda ser cursado simultáneamente por alumnos de los profesorados de Inglés para el Nivel Inicial y EGB 1 y 2, y para EGB 3 y Polimodal; en cuarto año se proyectará un EDI de 3 horas semanales y cursado anual, que contemplará problemáticas específicas del Tercer Ciclo de EGB y del Nivel Polimodal.

El diseño curricular de estos espacios podrá hacerse con diversas modalidades de organización, y sus contenidos podrán corresponder a cualquiera de los tres campos de la formación docente inicial o bien atravesarlos. El proyecto curricular de estas cátedras, así como los fundamentos que justifican la propuesta curricular, deberán asentarse en el Diseño Curricular Institucional.



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA			
ASIGNATURA	Para cursarla debe tener regularizada	Para rendirla debe tener aprobada	
Lengua Inglesa II	Lengua Inglesa I Fonología y dicción I Gramática inglesa I	Lengua Inglesa I Fonología y dicción I Gramática inglesa I	
Fonología y dicción II	Fonología y dicción I Lengua inglesa I	Fonología y dicción I Lengua inglesa I	
Gramática inglesa II	Gramática inglesa I Lengua inglesa I	Gramática inglesa I Lengua inglesa I	
Estudios sociales II	Lengua inglesa I Estudios sociales I	Lengua inglesa I Estudios sociales I	
Literatura en lengua inglesa I	Lengua inglesa I Estudios sociales I	Lengua inglesa I Estudios sociales I	
Psicolingüística	Psicología Educativa Lengua inglesa I Gramática inglesa I	Psicología Educativa Lengua inglesa I	
Asignatura	Para cursarla	Para rendirla Debe tener aprobada	
	Debe tener aprobada	Debe tener regularizada	
Lengua inglesa III	Lengua inglesa I Fonología y dicción I Gramática inglesa I	Lengua inglesa II Fonología y dicción II Gramática inglesa II	Lengua inglesa II Fonología y dicción II Gramática inglesa II
Fonología y dicción III	Fonología y dicción I Lengua inglesa I	Lengua inglesa II Fonología y dicción II	Lengua inglesa II Fonología y dicción II
Lingüística del discurso	Lengua inglesa I Fonología y dicción I Gramática inglesa I	Lengua inglesa II Fonología y dicción II Gramática inglesa II	Lengua inglesa II Fonología y dicción II Gramática inglesa II
Literatura en lengua inglesa II	Lengua inglesa I Estudios sociales I	Literatura en lengua inglesa I Lengua inglesa II Estudios sociales II	Literatura en lengua inglesa I Lengua inglesa II



Didáctica Específica I	Lengua inglesa I Fonología y dicción I Gramática inglesa I	Lengua inglesa II Fonología y dicción II Gramática inglesa II Psicolingüística	Lengua inglesa II Fonología y dicción II Gramática inglesa II Psicolingüística Taller de docencia II
Didáctica específica II	Lengua inglesa II Fonología y dicción II Gramática inglesa II Psicolingüística	Didáctica Específica I	Didáctica Específica I
Lengua inglesa IV	Lengua inglesa II Gramática inglesa II Fonología y dicción II	Fonología y dicción III Lengua inglesa III Lingüística del discurso	Lengua inglesa III Fonología y dicción III Lingüística del discurso
Fonología y dicción IV	Fonología y dicción II Lengua inglesa II	Fonología y dicción III Lengua inglesa III	Fonología y dicción III Lengua inglesa III
Literatura en lengua inglesa III	Lengua inglesa II	Literatura en lengua inglesa II Lengua inglesa III Estudios sociales II Lingüística del discurso	Literatura en lengua inglesa II Lengua inglesa III Estudios sociales II Lingüística del discurso

CAMPOS DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA Y DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	
Para rendir	Tener aprobada
Política e historia educativa argentina	Pedagogía
Organización y gestión institucional	Pedagogía
Didáctica Específica I	Pedagogía Teoría del Currículo y Didáctica

Para cursar Psicología y Cultura del alumno (del nivel del Sistema Educativo correspondiente)	Deberá tener regularizada Psicología Educativa
Para rendir Psicología y Cultura del alumno (del nivel del Sistema Educativo correspondiente)	Deberá tener aprobada Psicología Educativa



TRAYECTO DE PRÁCTICA:

- La aprobación de cada uno de los talleres que componen este trayecto, es condición para cursar el siguiente.
- Para cursar el Taller de docencia III es condición tener aprobado el 1º año completo, y regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 2º año.
- Para cursar el Seminario de Integración y Síntesis, es condición haber aprobado los Talleres de docencia I, II y III.
- Para cursar el Taller de docencia IV, es condición tener regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 3º año, y tener aprobados los siguientes espacios curriculares:
 - Pedagogía
 - Teoría del currículo y Didáctica
 - Psicología Educativa
 - Política e historia educativa argentina
 - Organización y gestión institucional
 - Psicología y cultura del alumno
 - Didáctica Específica
 - Espacios curriculares del Campo de la Formación Orientada de 1º y 2º año.
 - Talleres y Seminarios de 3º año.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- 1) En el Plan de Estudios de la carrera de Profesorado de Inglés para el Tercer Ciclo de Educación General Básica y la Educación Polimodal existen tres formatos¹⁷ de espacios curriculares, denominados *materias*¹⁸, *seminarios* y *talleres*.

¹⁷ Un espacio curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período de tiempo determinado, articulados en función de ciertos criterios que le dan coherencia interna, y constituye una unidad de acreditación de aprendizajes.

¹⁸ Se ha adoptado la denominación de "materia" sugerida en el glosario del documento "Propuesta de avance en el proceso de definición curricular-institucional de los IFDC", (Seminario Cooperativo para la



2) Para cursar las *materias* en la carrera de Profesorado de Inglés para el Tercer Ciclo de Educación General Básica y la Educación Polimodal los Institutos Superiores admitirán tres categorías de alumnos: a) libres, b) regulares con cursado presencial y c) regulares con cursado semi-presencial. Para cada una de estas categorías se determinan las siguientes condiciones de regularización, evaluación y promoción:

2.1. LIBRE: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de una materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por exámenes ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el proyecto curricular de la cátedra.

2.2. REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

2.3. REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

3) En la carrera de Profesorado de Inglés para el Tercer Ciclo de Educación General Básica y la Educación Polimodal cada alumno podrá cursar hasta el 30% de las materias con categoría de *libre*, y hasta el 30% de las materias con categoría de *regular con cursado semi-presencial*. Las



restantes materias deberá cursarlas con categoría de *regular con cursado presencial*.

- 4) Los seminarios podrán ser cursados solamente con categoría de alumnos *regulares*, ya sea con *cursado presencial* o *semi-presencial*. Los seminarios se aprobarán mediante la presentación de una monografía y su defensa oral ante el profesor a cargo de la cátedra. A los efectos del registro en las actas, la monografía se calificará como examen escrito y se asentará la nota correspondiente; mientras que la defensa oral se considerará examen oral.
- 5) Los talleres sólo podrán ser cursados con categoría de *regulares con cursado presencial*. Los talleres tendrán promoción directa, mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, que serán un mínimo de 2 (dos) por cada cuatrimestre, y se aprobarán con calificación de 3 (tres) puntos en la escala de 0 a 5 puntos. b) Aprobación de la totalidad de los exámenes parciales, que serán al menos 2(dos), uno por cada cuatrimestre, y se aprobarán con nota no inferior a 3(tres) puntos, en la escala de 0 a 5 puntos. Los alumnos que resultaren aplazados tendrán derecho a un examen recuperatorio por cada examen parcial. Los alumnos que no alcanzaren la promoción directa podrán presentarse a exámenes finales, en condiciones idénticas a los alumnos regulares con cursado presencial, en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado. Transcurrido ese período, deberán recurrar el taller.
- 6) En cada Instituto de Formación Docente, el Consejo Académico (u órgano de gobierno de similares funciones) establecerá, para cada cohorte, cuáles espacios curriculares podrán ser cursados con cada una de las categorías establecidas en los ítems 3 y 4. En el Diseño Curricular Institucional se

laboratorios, en cambio, designan los espacios en función de su modalidad de organización.



incluirán las decisiones tomadas en tal sentido con sus correspondientes fundamentos, y se asegurará la oferta de espacios para las tres categorías.

- 7) Los alumnos deberán inscribirse a cada espacio curricular optando por una de las categorías según lo previsto en el ítem 6, en el período correspondiente a la segunda quincena del mes de marzo. Transcurrido ese lapso, los alumnos libres podrán solicitar cambio de categoría solamente durante el primer mes de desarrollo de las clases del ciclo lectivo respectivo. Los alumnos inscriptos como regulares con cursado presencial o regulares con cursado semi-presencial, que una vez comenzado el período de clases, no pudieren reunir las condiciones exigidas por la categoría de su elección por razones graves personales y/o laborales, podrán solicitar cambio de categoría para pasar a la de regular con cursado semi-presencial o libre, según sea el caso. Dicha solicitud deberá formularse por escrito explicitando las razones que la motivan y acompañada, si cabe, de las correspondientes certificaciones, y será resuelta por el Consejo Académico.

- 8) La modalidad de los exámenes finales será oral, excepto en los casos en que las características de los contenidos del espacio curricular correspondiente hagan aconsejable optar por alguna de las modalidades siguientes:
 - a) Oral y de desempeño: consistente en la demostración por el alumno de una acción o dispositivo de acciones, uso de instrumentos, aplicación de maniobras técnicas, etc. Se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la evaluación de procedimientos específicos. A los efectos del registro en actas de consignará como oral.
 - b) Escrito: se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la competencia para la comunicación escrita, o cuyos contenidos hagan necesaria la realización de cálculos escritos, expresiones gráficas de los datos, etc.



- c) Se podrán combinar exámenes escritos y orales en los espacios a los cuales les sea propio la evaluación de competencias para la comunicación tanto escrita como oral.

El Consejo Académico establecerá, a propuesta de cada cátedra, la modalidad a aplicar en cada espacio curricular.

- 9) La nota de aprobación del espacio curricular será la del examen final, o la del promedio de los exámenes finales cuando se hayan combinado las modalidades escrita y oral. La nota de los exámenes orales será un número entero. La nota de los exámenes escritos podrá contemplar una sólo una fracción de 0,50. Los promedios de exámenes escritos y orales se consignarán exactamente con los decimales resultantes.

TÍTULO A OTORGAR

Profesor de INGLÉS para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y la Educación Polimodal.

PROPUESTA DE HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA

El profesor de Inglés para el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal estará habilitado para actuar en:

- a) el tercer Ciclo de la EGB y Educación Polimodal;
- b) el Nivel Inicial, EGB 1 y EGB 2 en caso de que no hubiere un docente especializado en esos niveles;
- c) los TTP y TAP y en todos los niveles para la Educación para Adultos.